

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17
OTRAS SOCIEDADES.....	33

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	34
AVISOS COMERCIALES.....	35

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	54
SUCESIONES.....	58
REMATES JUDICIALES.....	60

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	61
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	62
AVISOS COMERCIALES.....	68

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	70
SUCESIONES.....	73
REMATES JUDICIALES.....	74

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	78
-------	----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGYRSA S.A.

Por Escritura N° 133 F° 309 Reg. 553 fecha 10/02/2025, Juan José Moreno Yanac 15/01/1981, 95231777, 70%, 21000000 acciones/votos Julio A. Roca 1465 PB Depto. 1 Villa Maipú Prov. Bs. As. y Jefferson Omar Moreno Yanac 31/05/1990, 95367155, 30%, 9000000 acciones/votos, Francia 3978 Villa Lynch Prov. Bs. As. CABA todos peruanos comerciantes, solteros. OBJETO Servicios de remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de viviendas, inmuebles comerciales o industriales, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a instalaciones de plomería, gas y eléctricas refacciones, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de inmuebles, trabajos de mantenimiento como plomería, pinturería, electricidad, instalación de redes y artículos de gas y agua potable, impermeabilizaciones pintura y decoración, carpintería y herrería, revestimientos, muebles y equipamiento para la construcción. Instalaciones de agua fría y caliente; desagües y cloacas, gasfitería, reparaciones y mantenimiento de instalaciones sanitarias servicios relacionados con la instalación y mantenimiento de sistemas de agua y gas. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30000000) acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan José Moreno Yanac; DIRECTOR SUPLENTE: Jefferson Omar Moreno Yanac especial y sede social en Av. Roque Sáenz Peña 547 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 fecha 10/02/2025. KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7629/25 v. 13/02/2025

### BLEND CARGO S.A.

Por escritura 37 del 17/1/2025, ante Escribano Franco Di Castelnuovo, folio 920 Registro 1 de Ituzaingo, se constituyó la Sociedad. SOCIOS: Alejandra Claudia GARCIA, argentino, nacido 25/8/1963, DNI 16.747.098, CUIT 27-16747098-5, jubilada, viuda de sus primeras nupcias con Fabián Francisco Galieta, domiciliada en Magallanes 658, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia. Bs. As.; y Elvio GONZALEZ, argentino, nacido 17/11/1996, DNI 40.007.201, CUIL 23-40007201-9, transportista, soltero, domiciliado en Pieres 1269 de CABA. PLAZO: 100 años; OBJETO: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: comercialización, venta, importación y exportación de productos elaborados para consumo primario intermedio o final, incluida la logística nacional e internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante, se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia.- CAPITAL: \$ 30.000.000. Representado por 3.000 acciones de \$ 10.000 v/n c/u, suscripto: Alejandra Claudia García 1500 acciones de \$ 10.000 v/n c/u por un total de \$ 15.000.000, y Elvio González 1500 acciones de \$ 10.000 v/n c/u por un total de \$ 15.000.000; CIERRE EJERCICIO: 31/12; PRESIDENTE: Elvio González. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Claudia García, todos aceptan y constituyen domicilio especial en la sede; SEDE: Bragado 4980 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 17/01/2025 Reg. N° 1 Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7654/25 v. 13/02/2025

### BOTON DE PAGO S.A.

CUIT 30-71460028-8. Esc. 11 Folio 25 Registro 2097. La sociedad TEXPERT S.A., antes denominada "BOTON DE PAGO S.A." por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/2/2025 unánime ha resuelto la REFORMA DE LOS ARTÍCULOS PRIMERO, TERCERO, SEXTO, OCTAVO Y DÉCIMO DEL ESTATUTO SOCIAL y LA APROBACIÓN DE UN TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL Sociedad comprendida en el artículo 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 2097 María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7517/25 v. 13/02/2025

## CANACOL ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71588285-6. Por Asamblea del 9/02/2024 se aumentó el capital de \$ 3.650.000 a \$ 4.650.000, mediante emisión de 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 92.150.000,00, y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Canacol Energy Argentina S.A. (Panamá): 4.428.660,00 acciones; CNE Argentina S.A. (Panamá) 221.340,00 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción. Por Asamblea del 13/09/2024 se aumentó el capital de \$ 4.650.000 a \$ 4.678.650, mediante emisión de 28.650 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 26.945.325,00, y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: Canacol Energy Argentina S.A. (Panamá): 4.455.946,00 acciones; CNE Argentina S.A. (Panamá) 222.704,00 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/02/2024 LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7672/25 v. 13/02/2025

## CENTRO DEL NORTE S.A.

CUIT 30658804657, informa que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/11/2024 resolvió: (i) transformar la Sociedad, pasando a ser una Sociedad Anónima Unipersonal y en consecuencia reformar el Artículo Primero; (ii) reformar los Artículos Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Tercero y Décimo Cuarto; y (iii) confección de un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/11/2024  
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7620/25 v. 13/02/2025

## CLARIDEN LEU (ARGENTINA) S.A.

CUIT. 30-70940340-7 Comunica que, (I) Según Asamblea del 8.03.2013, se resolvió: (i) cambiar la denominación de "Clariden Leu (Argentina) S.A." a "Mount Kenya S.A."; y (ii) reformar el artículo 1° del Estatuto a tales efectos, el cual queda redactado: Artículo Primero: La sociedad se denomina Mount Kenya SA por cambio de denominación social de Clariden Leu (Argentina) S.A - antes Clariden (Argentina) S.A y antes Lac Lemon S.A. - y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, representaciones, filiales y agencias en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero; (iii) reformar el Artículo 3°, modificando así su objeto social, el cual queda redactado: "Artículo Tercero: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros actividades de asesoramiento profesional y de mercado, counseling y apoyo técnico en cuestiones de inversión, económicas, financieras y de mercado de capitales, tanto a particulares como a personas jurídicas, incluyendo pero sin limitarse a estudio de mercado, relevamiento de posibilidades económicas-financieras, diagnóstico de la situación normativa y fáctica de mercados nacionales y regionales así como franjas y sectores del mercado y diversas ramas de la producción, estudios de la coyuntura, expectativas y prospectivas de desenvolvimiento macroeconómico y desarrollo de dichas áreas, y en general todo lo que se relacione con el asesoramiento profesional y empresario a emprendedores y compañías comerciales cualquiera fuera su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto"; (II) Según Asamblea del 17.12.2024 se resolvió ratificar las decisiones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria N° 13 de fecha 8 de marzo de 2013. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/03/2013 y del 17/12/2024.  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7513/25 v. 13/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.

**EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A.**

CUIT 30-54959112-0. Actas de Asamblea y directorio del 1/12/24. Designa Presidente: Marcos Jorge Celedonio Pereda. Vicepresidente: Martín Pereda. Director Suplente: Gustavo Aldo Papini.- Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 4450, Piso 7 CABA. Reforma: ARTÍCULO 8: Organo de Fiscalización. La sociedad prescinde de la sindicatura.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/12/2024

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7425/25 v. 13/02/2025

**EMPRENDIMIENTOS SPEM S.A.**

CUIT 30-70802488-7 Mediante la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/01/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en \$ 625.797.582, pasando la sociedad a tener un capital de \$ 626.509.582, declarándose totalmente suscripto e integrado mediante la capitalización de los aportes efectuados; y (ii) modificar el artículo quinto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de pesos seiscientos veintiséis millones quinientos nueve mil quinientos ochenta y dos (\$ 626.509.582,00), representado por acciones de un peso valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/01/2025

Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7490/25 v. 13/02/2025

**EXPLOTACION AGROPECUARIA 13 DE ABRIL S.A.C.I.**

CUIT 30-66106915-1. Actas de Asamblea y directorio del 29/11/24. Designa Presidente: Matilde Pereda Casabal.- Vicepresidente: Alfredo Agustín Casabal.- Director Titular: Marcos Jorge Celedonio Pereda. Director Suplente: Fernando Galli.- Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 4450, Piso 7 CABA. REFORMA ARTICULOS ONCE, TRECE y DIECISEIS.- 11.- Organos de Administración y fiscalización: 1 a 5 directores. Duran 3 ejercicios. 16.- La sociedad prescinde de sindicatura.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/11/2024

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7480/25 v. 13/02/2025

**GALDIN S.A.**

CUIT: 30-61779383-7. La asamblea del 2/2/2024: 1) Designó: Presidente: Rony Lvovsky, Directora Suplente: Vanessa Tamara Kaganas. Ambos domicilio especial en Arenales 1522 piso 3 Depto. "B", CABA. 2) Reformó art. 9. Se prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/02/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7484/25 v. 13/02/2025

**GEFCO ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30 704957137 Comunica que según Asamblea del 08/10/2024, se resolvió cambiar la denominación de GEFECO ARGENTINA S.A. a "CEVA FINISHED VEHICLES LOGISTICS ARGENTINA S.A. y se reformó el artículo 1° del Estatuto. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea del 08/10/2024.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/10/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7720/25 v. 13/02/2025

## HI TECH FACTORY S.A.

Esc. 31 F° 107 10/02/2025, Reg. 1351 CABA. REFORMA DE ESTATUTO POR AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE "HI TECH FACTORY S.A." C.U.I.T: 30-71237310-1.- "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MILLONES (\$ 200.000.000) representados por 2.000.000 de acciones nominativas no endosables de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7657/25 v. 13/02/2025

## INTEGRITAS S.A.

Esc.33 del 04/02/2025 Reg. 91 CABA. 1) INTEGRITAS S.A. 2) Paula Romina PEYTON, 22/02/1979, DNI 27.089.482, CUIT 27270894823, divorciada, domiciliada en Jorge Newbery 1192, Mar de ajo, PBA, 1.000 ACCIONES, PRESIDENTE; Christian FLANDIN, 29/04/1976, DNI 25.427.781, CUIT 23254277819, soltero, domiciliado en Jorge Newbery 1192, Mar de ajo, PBA, 1.000 ACCIONES, DIRECTOR SUPLENTE; Fernando Ruben CAMERO, 04/03/1964, DNI 16.834.404, CUIT 20168314044, casado, domiciliado en Pje. Boffi 1052, Banfield, PBA, 1.000 ACCIONES, DIRECTOR TITULAR; argentinos y contadores públicos. 3) OBJETO: A) COMERCIALES: i) La comercialización en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial (tiendas) o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps), al por mayor o al por menor, y en especial la compra, venta, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de bienes, productos y/o mercaderías cuya comercialización no se encuentre actual o posteriormente prohibida por las normas legales. ii) Suministro de todo tipo de información comercial, estadística, operatoria y control de clientela, proveedores, profesionales, asistentes y/o cualquier tipo de persona física o jurídica vinculada a las instituciones u organismos asistidos, todo ello, dentro del marco legal vigente. Capacitación técnica específica y desarrollo en programas de acción comercial. Participación, organización y desarrollo de cursos, seminarios y eventos para la capacitación en gestión comercial. iii) Desarrollo, comercialización y provisión de servicios y tecnología de venta telefónica o a distancia por cualquier medio tecnológico posible de productos y/o servicios de cualquier naturaleza, tanto propios como de terceros y/o para terceros, actividades para las cuales podrá celebrar todo tipo de contratos, desarrollo, manejo, explotación y/o gerenciamiento de base operativas para llamadas o comunicaciones (denominadas call center o contact center o mediante la utilización de medios electrónicos), tanto entrantes como salientes, sea a través de medio telefónico y cualquier otro tipo de tecnología creada o a crearse en el futuro que permita tales comunicaciones, pudiéndose llevar a cabo la actividad tanto en establecimientos propios como de terceros. B) PUBLICIDAD Y EVENTOS: i) La realización y ejecución de proyectos publicitarios y las tareas relacionadas con la contratación, intermediación, y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social. ii) La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales. iii) Organizar y prestar servicios para eventos sociales, especialmente desfiles de moda, o eventos vinculados al sector cosmético y/o de belleza, y en general eventos sociales comerciales de toda índole, con la contratación o no del servicio correspondiente de gastronomía y personal especializado a tales efectos. C) CONSULTORIA: Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica y de imagen, a personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras, privadas y públicas, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial. D) REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS: Mediante la representación de empresas nacionales y/o extranjeras, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. E) FINANCIERA: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por ley, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. F) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Realización de operaciones de importación y exportación de bienes y servicios en general,

contando con las autorizaciones gubernamentales correspondientes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. G) CONSTRUCTORA: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Incluyendo para cumplir con este objeto la compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles.- Las actividades que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes.- 4) \$ 30.000.000 representado por 3.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 V.N c/u 1 VOTO. 5) Directorio por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Belgrano 634, piso 11 depto. "A", CABA. 6) 99 años. 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 04/02/2025 Reg. Nº 91  
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 Nº 7494/25 v. 13/02/2025

## MERCADO PAGO ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT: 33-71862856-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 58.075.680, de la suma de \$ 295.000.000 a \$ 353.075.680, dividido en 35.307.568 acciones ordinarias escriturales de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los socios MercadoPago LLC y SFSC LLC proporcionalmente a su participación, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: MercadoPago LLC, titular de 33.542.190 acciones ordinarias escriturales por un valor de \$ 335.421.900 y SFSC LLC titular de 1.765.378 acciones ordinarias escriturales por un valor de \$ 17.653.780; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de pesos trescientos cincuenta y tres millones setenta y cinco mil seiscientos ochenta (\$ 353.075.680) representada por 35.307.568 acciones ordinarias escriturales de diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y condiciones de pago. Toda decisión sobre aumento de capital se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 Nº 7790/25 v. 13/02/2025

## MERINTEGRAL S.A.

Escritura 60 del 11/02/2025. Socios: Lourdes Tatiana MACK, nacida el 20/06/1997, soltera, emprendedora, DNI 40.393.649, CUIT 27-40393649-4, domiciliada en Núñez 1474, Dock Sud, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; y Verónica Anabel HERNÁNDEZ, nacida el 14/04/, casada, empleada, DNI 28.098.590, CUIL 27-28098590-8, domiciliada en calle 162 Nº 1359, Bernal, Quilmes, Prov. de Bs. As., ambas argentinas; Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización de productos y/o servicios propios y/o de terceros mediante la aplicación de herramientas de consultoría, representación, marketing, logística y tecnología en distintas áreas, a saber: 1) obras, públicas o privadas; 2) transporte nacional o internacional de cargas en general; 3) compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles; 4) operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 5) en la producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 6) comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital social: \$ 30.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10.000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.- Suscripción: Lourdes Tatiana MACK suscribe 2.700 acciones y Verónica Anabel HERNÁNDEZ suscribe 300 acciones. Cierre de ejercicio social: 31/12.- Sede social: Av. Córdoba 1351, Piso 3, CABA. Administración: 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes.- Duración: tres ejercicios; Prescinde sindicatura.- Directorio: Presidente: Lourdes Tatiana MACK; Director Suplente: Verónica Anabel HERNÁNDEZ, constituyendo todos ellos domicilio especial en Av. Córdoba 1351, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 536

LAURA CHAVES - T°: 114 F°: 645 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7739/25 v. 13/02/2025

## PROSKIN ARGENTINA S.A.

Escritura 521 del 26/09/24: Armando Javier Ribas Palau, argentino, nacido 04/03/64, soltero, DNI 17106484, CUIT 20171064849, abogado, domiciliado en calle Islandia 2400, B° Fincas del Lago, Lote 41, Maschwitz, Escobar, Prov. Bs. As.; Santiago Antonio Kelly, argentino, nacido 10/11/62, casado, DNI 16225664, CUIT 20162256646, empresario, domiciliado en Camino al polo sin número, Barrio Freixas, partido Pilar, prov. Bs. As.; Germán Rubiños, argentino, nacido 20/06/82, soltero, DNI 29535970, CUIT 20295359707, abogado, domiciliado en calle Pringles 329, localidad y partido Quilmes, prov. Bs. As.; y Santiago Mugica, argentino, nacido 17/04/93, soltero, DNI 37432835, CUIT 20374328353, ingeniero industrial, domiciliado en calle Dr. Luis Agote 2388, CABA: 1) PROSKIN ARGENTINA S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) Objeto: la instalación, desarrollo, dar y tomar en arrendamiento laboratorios químicos, bioquímicos, médicos nucleares y de todo orden; la explotación de todos los negocios que se relacionen con la industria de productos químicos, medicamentos, drogas medicinales, equipos, artefactos, elementos, repuestos, reactivos, productos biogénicos, cosméticos, elementos y prueba de diagnóstico para seres humanos y animales, alimentos de uso médico, repuestos e instrumentos médicos, productos quirúrgicos, apósitos, vendajes, implantes, productos ortopédicos, productos e insumos destinados a proveer el buen funcionamiento de laboratorios, clínicas, centro médicos y consultas dentales, cosmetológicas y de veterinaria, tanto en la propia y específica función de estos últimos, como en aquéllos insumos o productos no directamente relacionados con ella, sea mediante la fabricación, distribución, venta o reventa de los mismos, o por ejercicio de representaciones de fábricas o comerciantes del giro; dar cursos de perfeccionamiento relativos a las actividades sociales de la actualidad y en el futuro de cualquier manera, con lo anterior; y genéricamente, cualquier tipo de actividad lícita vinculada a la industria o comercio en los rubros farmacéutico, cosmético, médico, veterinario, alimenticio, quirúrgico y de tecnología médica. Asimismo, podrá solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derecho, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. Asimismo, se dedicará a la exportación e importación de todo tipo de productos y/o servicios, sean semiterminados, terminados o materias primas, frutos del país, industriales, agropecuarios, agroindustriales, médicos, químicos, farmacéuticos, cosméticos, plásticos, maquinarias, equipamiento informático y tecnología; adicionalmente, podrá hacer y/o realizar representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, promoción y distribución de todo tipo de productos nacionales o importados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de ellos. 4) \$ 30.000.000.-, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1.- c/ una. 5) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 6) Prescendencia de sindicatura 7) Cierre ejercicio: 30/09 c/año. Presidente: Germán Rubiños; Director Suplente: Armando Javier Ribas Palau, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, fijada en calle Cerrito 348, piso 4°, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 11/02/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7784/25 v. 13/02/2025

**QUINTANA ENERGY INVESTMENTS S.A.**

CUIT. 30718648986 Comunica que según Asamblea del 29/01/2025, se resolvió reformar el artículo quinto del Estatuto Social. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea del 29/01/2025.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/01/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7740/25 v. 13/02/2025

**RECUPERO DE ACTIVOS S.A.**

Por escritura N° 10 del 11/2/25, Folio 21, Registro 2185, Alejandro Bruno ZAMBIANCHI, argentino, soltero, empresario, nacido 25/7/79, DNI 27.284.970, CUIT 20-27284970-7, domiciliado Av del Libertador 1717, Torre Eucalipto, 15° piso, dpto "3" Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Eduardo CAVALLO, argentino, divorciado, contador público, nacido 19/6/75, DNI 24.522.422, CUIT 20-24522422-3, domiciliado Gelly y Obes 2220, 8° piso CABA; y Agustín CAVALLO, argentino, soltero, administrador de empresas, nacido 9/9/94, DNI 38.521.151, CUIT 20-38521151-2, domiciliado Gelly y Obes 2220, 8° piso CABA: constituyeron "RECUPERO DE ACTIVOS SA", Sede social: Gelly y Obes 2220, 8° piso CABA. Plazo 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: adquisición, transferencia y comercialización por cualquier tipo de contrato y/o licitación de carteras de créditos de todo tipo, inclusive litigiosos o morosos en cualquier instancia administrativa, extrajudicial, judicial o concursal, ya sea de Bancos oficiales o privados, creados o a crearse, entidades financieras, fideicomisos y/o sociedades de cualquier tipo.- Prestación de servicios de administración de carteras de créditos, cobranza y gestión de recupero de créditos de terceros.- Actuar como sociedad fiduciaria en cualquier tipo de fideicomiso, general o financiero, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda.- Las actividades desarrolladas por la sociedad para cuyo ejercicio requiera la intervención de profesionales con título habilitante, serán llevadas a cabo por los mismos, contratados por la sociedad al efecto.- No realizará ninguna actividad de las comprendidas por la Ley N° 21.526, denominada de Entidades Financieras ni aquellas que requieran el concurso público. Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinaria nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto. Alejandro Bruno Zambianchi, Gustavo Eduardo Cavallo y Agustín Cavallo suscriben cada uno 10.000. Administración: A cargo del Directorio formado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente Alejandro Bruno Zambianchi y Director Suplente Gustavo Eduardo Cavallo, aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 2185 maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7718/25 v. 13/02/2025

**RED GLOBAL S.A.**

CUIT 30-70861030-1 Por actas de Directorio y Asamblea de fecha 16/02/2022 resolvió (i) aumentar el capital en la suma de \$ 9.343.377, es decir de \$ 8.526.183 a \$ 17.869.560 y (ii) reducir el capital en la suma de \$ 5.782.114, es decir de \$ 17.869.560 a \$ 12.087.446, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2022

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7422/25 v. 13/02/2025

**REININGER AUTOMOTORES S.A.**

Por Escritura N° 140 F° 324 Reg. 553 fecha 12/02/2025, Lucia Reininger 18/02/1995, 38662714, 50%, 15000000 acciones/votos y Mariano Adrián Reininger 11/01/1973, 23174257, 50%, 15000000 acciones/votos argentinos comerciantes, solteros domiciliados en Padre Castañer 806, Morón Prov. Bs. As. OBJETO I) Comercialización de vehículos y motos. Deberá entenderse por tal la explotación integral de concesionaria automotor, para la compraventa, consignación, permuta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta, con o sin financiación, e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, motos, camionetas, ómnibus, camiones y tractores. II) Prestación de servicios de mantenimiento: Servicios de mantenimiento integral, chapa y pintura y reparación de motores mediante la explotación de un taller de mecánica para automotores,

camionetas, camiones, ómnibus y tractores incluyendo auxilios y servicios de grúa. III) Comercialización y almacenamiento de repuestos, accesorios, cubiertas y llantas, lubricantes y combustibles. Reparaciones en carrocerías y tapizados. IV) Prestación de servicios de lavado y limpieza de carrocería, motores, servicios de gomería, servicio de guarda de automotores, camionetas, camiones buses y tractores. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30000000) acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: Lucia Reininger; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Adrián Reininger especial y sede social en Av. Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 140 fecha 12/02/2025  
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7757/25 v. 13/02/2025

## S.G.B. INFORMATION SERVICES S.A.

CUIT 30-69382165-3. Por Asamblea 31/10/24: se redujo el capital en \$ 17.875.766,82, de \$ 20.100.000.- a \$ 2.224.233,18; se canjearon las acciones de \$ 10.- por acciones de \$ 1.-; aumentó capital en \$ 84.775.766,82, de \$ 2.224.233,18, a \$ 87.000.000.-; y reformó art. 4: CAPITAL: \$ 87.000.000.-, 87.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.- Suscriptas e integradas: Marcos Benjamín BUZNICK, 39.150.000 acciones; Esther Myriam COPELMA-CHER CHASANSKI, 30.450.000 acciones; y Ariel Fabián BUZNICK, 17.400.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Reforma de Estatuto de fecha 07/02/2025  
HILDA FELISA MIGDAL - Matrícula: 3690 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7801/25 v. 13/02/2025

## SEMINA JMCL S.A.

Por escritura del 11/02/25 se constituyó la sociedad. Socias: Joselina Santopietro, 10/01/1992, DNI 36.645.603, contadora pública; Luciana Santopietro, 10/01/1992, DNI 36.645.602, lic. en adm. de empresas agropecuarias, domiciliada en Pte. Luis Sáenz Peña 640, 2º A, CABA; Milena Cuattrini, 24/01/1999, DNI 41.431.716, estudiante; Constanza Cuattrini, 11/11/2003, DNI 45.293.337, estudiante, todas argentinas, solteras y la 1º, 3º y 4º domiciliadas en Julio Grana 139, Norberto de la Riestra, Pdo. 25 de Mayo, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto social: a) AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales, cría, invernada, mestización, compra, venta y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; b) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de bienes muebles, mercaderías y materias primas, ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos, Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. Representaciones comerciales en el país y en el exterior; c) TRANSPORTE: Transporte y logística de mercancías a nivel nacional e internacional, incluyendo la gestión de la cadena de suministro y el almacenamiento de los productos; d) INMOBILIARIAS: Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, capitalización, administración, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. La realización de construcciones en dichos bienes para su uso o posterior venta o alquiler.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000; 30.000 acciones de v/n \$ 1.000 c/u; suscriben 7.500 acciones c/u. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Administración: Presidente: Joselina SANTOPIETRO, Directora Suplente: Milena CUATTRINI, ambas con domicilio especial en la sede. Representación: Presidente del Directorio. Sede: Av. Coronel Díaz 1953, piso 9º, departamento 36, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 1046  
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7659/25 v. 13/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**SOL PREMIUM S.A.**

Esc. 7 del 6/2/2025. Accionistas: Mariano Martín DONDA, argentino, 25/3/82, soltero, DNI 29434627, empresario, domicilio Lascano 5985 CABA; Pablo Ignacio MARTINEZ LARREA, argentino, 27/7/61, DNI 14636448, divorciado, abogado, domicilio Av. Dorrego 1940, Torre C, piso 5º, dto. H, CABA y Carmelo SEVERINO, italiano, 20/05/47 casado, DNI 93700708, empresario, domicilio Av. San Juan 3456, piso 12 dto. A, CABA; quienes suscriben cada uno 6.000 acciones. Victoria ZORITA, 2/5/94, soltera, DNI 38165886, escribana pública, domicilio Av. F. Lacroze 1787, piso 2 dto. 8, CABA; Vicente ZORITA, 21/9/98, soltero, DNI 41586124, comerciante, domicilio E. Acevedo 34, piso 7 dpto. 15 CABA; Luciano LEPORE, 11/5/96, DNI 39757118, soltero, comerciante, domicilio Av. J. B. Alberdi 705 CABA; Gastón Roberto GROSSO, 19/9/61, divorciado, DNI 14.943.447, empresario, domicilio Guayaquil 149, piso 14 dpto. A CABA; Gabriel Sebastián de OLIVEIRA, 10/6/59, soltero, DNI 13446778, empresario, domicilio Av. Eva Perón 5500, Merlo, Pcia. Bs.As.; Alicia FERNANDEZ, 14/10/67, soltera, DNI 18529113, kinesióloga, domicilio Av. J. B. Alberdi 2451, piso 7 dpto. C CABA; Marcelo CAPELLANO, 26/2/82, casado, DNI 29.365.237, arquitecto, domicilio Virrey Arredondo 2849, piso 4 dpto. A CABA y Andrés León DAYAN, 19/12/79, casado, DNI 27779906, comerciante, Tres de Febrero 1469 CABA; todos argentinos y suscriben cada uno 3.000 acciones. Javier José MARTINEZ LARREA, 12/5/63, DNI 16287467, divorciado, comerciante, domicilio Av. Córdoba 807, piso 6 dpto. A CABA; Marcelo PIRICHINSKY, 21/4/53, casado, DNI 10638225, empresario, domicilio Santa Rosa 674, Ituzaingó, Pcia. Bs.As.; Lucia Beatriz SANJURJO, 5/8/60, divorciada, DNI 14255421, contadora pública, domicilio Av. San Juan 3060, piso 10 dpto. D CABA; Eduardo Luis DRESLER, 11/10/58, casado, DNI 12817380, comerciante, domicilio Olaya 1341, piso 3 dpto. A CABA; Maximiliano Román POPRITKIN, 19/10/78, casado, DNI 26943002, contador público, domicilio Blanco Encalada 4541, piso 6 dpto. A CABA; Pablo Martín LAZOPULOS, 5/3/75, soltero, DNI 24588604, comerciante, domicilio Av. Pueyrredón 667 piso 8 dpto. B CABA; Gastón Aníbal NOGUERA, 18/9/74, casado, DNI 24042975, comerciante, domicilio E. Acevedo 220 piso 1 dpto. A CABA; Nanci Elisabet MENDIBERRE BRUN, 24/11/70, casada, DNI 19037214, comerciante, domicilio Medrano 48 CABA; Hernán Darío TORRE, 18/10/82, soltero, DNI 29865400, comerciante, domicilio Elcano 4747 CABA y Fernando Aníbal RIOS, 24/7/79, soltero, DNI 27497623, comerciante, domicilio Virrey Liniers 951 CABA; todos argentinos y suscriben cada uno 1.500 acciones. Alejo Bernardo GARCÍA VITORES, argentino, 30/1/81, DNI 28695449, soltero, empleado, domicilio García del Río 3719 CABA, suscribe 900 acciones. Constantino PRIMBAS, 30/11/45, DNI 12011815 y María Elena AVENDAÑO, 28/2/52, DNI 10123341; ambos argentinos, casados, arquitectos, con domicilio en Gorriti 4478 CABA y suscriben cada uno 750 acciones. Ernesto Horacio FERRACO, 25/12/78, soltero, DNI 27087013, ingeniero, domicilio José Pedro Varela 3445 CABA y Mirta Susana ARIAS, 4/1/45, DNI 5094314, divorciada, publicista, domicilio Superí 3291 piso 2 dpto. 7 CABA; ambos argentinos y suscriben cada uno 300 acciones. Directorio: Presidente Gastón Roberto GROSSO y Director Suplente Mariano Martín DONDA. Mandato por 3 ejercicios. Ambos con domicilio especial en la sede social: Av. Pueyrredón 860, piso 11, CABA. Representación a cargo del Presidente. Capital: \$ 30.000.000 representado por 60000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 500 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: se detalló anteriormente. Integración: 25% y saldo en 90 días. Objeto: Compra, venta, construcción, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o ajeno, con o sin provisión de materiales; y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria y/o Fideicomisaria.- Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años. Cierre: 31/12 anual.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 07 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 1864

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7491/25 v. 13/02/2025

**TRANSPORTES MENCONI S.A.**

Por escritura del 11/02/2025 se constituyó la sociedad. Socios: César Orlando Menconi, 15/09/1950, empresario, DNI 8.310.381, CUIT 20-08310381-8, 25 de Mayo 266, Cañuelas, Prov. De Bs As; Fernando José Menconi, 10/02/1953, ingeniero, DNI 10.559.079, CUIT 20-10559079-3, Independencia 766 Cañuelas, Prov. De Bs As, ambos argentinos y casados; Plazo: 99 años; Objeto: explotar todo lo concerniente al transporte nacional e internacional de cargas, mercaderías generales, combustibles y derivados a granel, mercancías peligrosas, residuos especiales, cargas especiales, cargas sobredimensionadas, automovileras, maquinarias agrícolas, viales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias y líquidas a granel, equipajes, tanques, isotanques, contenedores, cargas refrigeradas, congeladas, supercongeladas

cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, realizar actividades de logísticas y coordinación de transportistas, transporte multimodal de cargas en todas sus formas y etapas, utilizando a tal fin vehículos propios o de terceros, pudiendo al efecto realizar convenios con otras empresas de transporte, brindar asesoramiento y realizar sus tareas en forma minorista o mayorista; representar a empresas extranjeras en la República Argentina y terceros países. Capital: \$ 30.000.000: 300.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. César Orlando Menconi suscribió 150.000 acciones, Fernando José Menconi suscribió 150.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Fernando José Menconi, y Director Suplente: Cesar Orlando Menconi, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Olazabal 3228, 2° Piso, Depto 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 1786  
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7656/25 v. 13/02/2025

## UPL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-52218989-4. Comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria del 26/03/2024 se decidió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 257.408.011, elevándolo de la suma de \$ 972.591.989 a la suma de \$ 1.230.000.000, mediante la emisión de 257.408.011 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Consecuentemente, la tenencia accionaria quedó establecida de la siguiente manera: (i) Transterra Invest SL: titular de 455.949 acciones; (ii) UPL Europe Ltd: titular de 286.510.868 acciones; (iii) UPL Agricultural Solutions Holdings BV: titular de 936.367.813 acciones; y, (iv) Netherlands Agricultural Investment Partners LLC: titular de 6.665.370 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2024.  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7764/25 v. 13/02/2025

## VSL SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-69724163-5 Comunica que según Asamblea del 14.05.2024, se resolvió: (i) reformar el artículo 8° del Estatuto Social, con el fin de ampliar el plazo de duración del mandato de los directores y ajustar el número de integrantes que conformarán el directorio; (ii) fijar en 1 la cantidad de Directores Titulares e igual número de Suplentes; (iii) designar por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Director Titular: José María Puccinelli (Clases A y B); Director Suplente: Nicolas Ariel Pantano (Clases A y B). Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2024  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7719/25 v. 13/02/2025

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## CUIDADOS ARANBET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2024. 1.- MALVINA SOLEDAD ARANDA, 03/06/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ESQUEL 1609 piso HURLINGHAM, DNI N° 29396641, CUIL/CUIT/CDI N° 27293966414, YADIRA DEL CARMEN BETANCOURT HERRERA, 30/11/1972, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE ATENCIÓN A ANCIANOS CON ALOJAMIENTO, ENRIQUETA DE PIAGGIO 1813 piso MORON, DNI N° 96125100, CUIL/CUIT/CDI N° 27961251007, . 2.- "CUIDADOS ARANBET SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4121 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales

y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MALVINA SOLEDAD ARANDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4121 piso , CPA 1205 , Administrador suplente: YADIRA DEL CARMEN BETANCOURT HERRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4121 piso , CPA 1205; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/02/2025 N° 7500/25 v. 13/02/2025

### **ESTUDIO BLASEVICH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/02/2025. 1.- SEBASTIAN BLASEVICH, 28/04/1989, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, MANUEL OCANTOS 159 piso 8 A AVELLANEDA, DNI N° 34540348, CUIL/CUIT/CDI N° 20345403486, . 2.- “ESTUDIO BLASEVICH SAS”. 3.- PARANA 378 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN BLASEVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 378 piso 1, CPA 1017 , Administrador suplente: FLORENCIA BELEN MURGUIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 378 piso 1, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/02/2025 N° 7501/25 v. 13/02/2025

### **EVOLV QUALITY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/01/2025. 1.- JEREMIAS JOSE ORTEGA, 24/05/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P., AV. EVA PERÓN 3049 piso PB 7 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 39658368, CUIL/CUIT/CDI N° 20396583683, SEBASTIAN DARIO CIPPITELLI, 17/03/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, GREGORIO DE LAFERRERE 2424 piso PB 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30009424, CUIL/CUIT/CDI N° 20300094245, . 2.- “Evolv Quality SAS”. 3.- LAFERRERE GREGORIO D 2424 piso PB 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes

actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN DARIO CIPPITELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFERRERE GREGORIO D 2424 piso PB 4, CPA 1406 , Administrador suplente: JEREMIAS JOSE ORTEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFERRERE GREGORIO D 2424 piso PB 4, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/02/2025 N° 7504/25 v. 13/02/2025

## LOS FRESNOS COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/02/2025. 1.- CARLOS MARTIN BELLOCCHIO, 12/01/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., RUIZ HUIDOBRO 3737 piso 7 F CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24223476, CUIL/ CUIT/CDI N° 20242234767, . 2.- “LOS FRESNOS COMPANY SAS”. 3.- QUINTANA PTE. AV. 529 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: CARLOS MARTIN BELLOCCHIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 529 piso 7, CPA 1129 , Administrador suplente: MALVINA SOLEDAD BELLOCCHIO RUGLIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 529 piso 7, CPA 1129; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/02/2025 N° 7687/25 v. 13/02/2025

## MENSAJERÍA FLEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/01/2025. 1.- JOSE ANTONIO TAVARA GUILLEN, 20/03/1975, Soltero/a, Perú, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, JUAN DOMINGO PERON 2074 piso 1 6 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93698398, CUIL/CUIT/CDI N° 20936983988, . 2.- “Mensajería Flex SAS”. 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 2074 piso 1 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas,

pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JOSE ANTONIO TAVARA GUILLEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2074 piso 1 6, CPA 1040 , Administrador suplente: ALBERTO GABRIEL CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2074 piso 1 6, CPA 1040; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/02/2025 N° 7503/25 v. 13/02/2025

## SOLO PLANTAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/01/2025. 1.- SANTIAGO LLACH, 10/05/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA LLEVAR, TAGLE 2782 piso 1° CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 37540694, CUIL/CUIT/CDI N° 20375406943, . 2.- "SOLO PLANTAS SAS". 3.- TAGLE 2782 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: SANTIAGO LLACH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TAGLE 2782 piso 1, CPA 1425 , Administrador suplente: MARTINEZ GOSSIO JULIETA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TAGLE 2782 piso 1, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/02/2025 N° 7502/25 v. 13/02/2025

## TELIS SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2024. 1.- JOSE LEONARDO TELIS ROSAS, 05/11/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, VIRREY LINIERS 1647 piso 1 7, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 19108892, CUIL/CUIT/CDI N° 20191088922, JUAN ALEJANDRO TELIS GUEVARA, 03/03/1999, Soltero/a, Venezuela, ESTUDIANTE, CUBA 1735 piso 1 F, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 95711181, CUIL/CUIT/CDI N° 20957111816, . 2.- "TELIS SERVICES SAS". 3.- LINIERS VIRREY 1647 piso 1 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de

toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: JOSE LEONARDO TELIS ROSAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LINIERS VIRREY 1647 piso 1 7, CPA 1241 , Administrador suplente: JUAN ALEJANDRO TELIS GUEVARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LINIERS VIRREY 1647 piso 1 7, CPA 1241; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/02/2025 N° 7688/25 v. 13/02/2025

## **TURNALY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/01/2025. 1.- GONZALO DES, 21/09/1999, Soltero/a, Argentina, Asesor Financiero, DON BOSCO 485 piso 1 B la calandria SAN\_ISIDRO, DNI N° 42154286, CUIL/CUIT/CDI N° 20421542865, FERNANDO KRICUN, 06/06/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, GASCON 655 piso 7 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 42649637, CUIL/CUIT/CDI N° 20426496373, JULEN LEONEL GAUMARD, 22/03/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, IBERá 3981 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 42340728, CUIL/CUIT/CDI N° 20423407280, . 2.- "Turnaly SAS". 3.- ARCE 502 piso 3 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: FERNANDO KRICUN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCE 502 piso 3 a, CPA 1426 , Administrador suplente: GONZALO DES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCE 502 piso 3 a, CPA 1426 JULEN LEONEL GAUMARD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCE 502 piso 3 a, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/02/2025 N° 7808/25 v. 13/02/2025

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30710322003 Por Acta de Reunión de Socios del 5/2/2025 y 6/2/2025 transcriptas en escritura 3 del 6/2/2025, Fo. 10, Registro 1635 de Cap.Fed. ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L procedió a: 1) CESION DE CUOTAS A) Socio José Daniel ABELOVICH a socia Noemí Ivonne COHN, 32.738 cuotas; al socio Marcelo Héctor FUXMAN, 36.830 cuotas y al socio Ciro José POLANO, 16.832 cuotas, total 86.400 cuotas de \$ 1.- c/u. B) La socia Paula Andrea SOTELO, cede al socio Roberto Daniel MURMIS, 8.416 cuotas. y al socio Ciro José POLANO, 1.584 cuotas, total 10.000 cuotas de \$ 1. c/u. C) La socia Cynthia DEOKMELLIAN, cede al socio Roberto Daniel MURMIS, total 10.000 cuotas de \$ 1.,c/u. 2) RENUNCIAN COMO GERENTES :José Daniel ABELOVICH, Paula Andrea SOTELO, Cynthia DEOKMELLIAN y Alicia Graciela RIGUEIRA, ésta última a partir del 31/3/2025. José Daniel ABELOVICH también renuncia como dependiente. 3) RATIFICACION DE GERENTES. Se ratifica como GERENTES, ya designados e inscriptos, por el término de duración de la sociedad a Noemí Ivonne COHN, Ciro José POLANO, Marcelo Héctor FUXMAN, Roberto Daniel MURMIS y Alicia Graciela RIGUEIRA ésta última hasta el 31/3/2025. 4) Se modifica Contrato Social: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- ARTÍCULO QUINTO: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad.- Podrán especialmente operar con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario S.A., de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, y demás Bancos, Compañías Financieras, Cooperativas o Entidades crediticias oficiales o privadas, sean nacionales o extranjeras; otorgar y revocar poderes especiales, generales, judiciales y de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar y proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas y realizar todo otro acto o hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 1635  
Ines Raquel Grinjtot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7765/25 v. 13/02/2025

## AIGLEN S.R.L.

1) Lucia Lencina, argentina, nacida el 23/1/1973, soltera, DNI 23.099.665, CUIT 27-23099665-8, comerciante, Luis Maria Campos 449, piso 1, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires y Walter Daniel Aignasse, argentino, 21/6/1991, soltero, DNI 37.356.491, CUIT 20-37356491-6, comerciante, Roldán 9636, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 6/2/2024. 3) AIGLEN SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6, departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 300.000, dividido en 100 cuotas de \$ 3.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Lucia Lencina: 51 cuotas y Walter Daniel Aignasse, 49 cuotas. La cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente: Lucia Lencina, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6, departamento E, Ciudad de Buenos Aires. 9) 31-1 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 06/02/2024  
Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7505/25 v. 13/02/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Mensaje \*

**AMOBLAMIENTOS LUNA S.R.L.**

CUIT 30-71246897-8.- Por esc. N° 8 del 4/2/25 ante Esc. Florencia C. Forneris Braña, Reg. Not. 629 CABA, Mariela Paula VALLACCO cedió gratuitamente a Hernán Emilio VALLACCO 5400 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y a Victoria Ana LENZA 600 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una.- Reforma art. 4: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000) representado por DOCE MIL CUOTAS de UN peso, valor nominal cada una y otorga el derecho a un voto por cuota, que los socios suscriben de acuerdo con el cuadro que se indica. Este capital se aporta e integra conforme se indica en el cuadro respectivo. Todo saldo adeudado por los socios en concepto de integración debe ser completado hasta en un término no mayor de dos años a contar de la fecha de inscripción.- La reunión de socios dispondrá el momento en que completará la integración".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 04/02/2025 Reg. N° 629 Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7499/25 v. 13/02/2025

**ANNATTA S.R.L.**

Constitución: 09/01/2025 Socios: Fabian David LEDESMA argentino, DNI 37.339.158, CUIT 20-37339158-2, nacido el 11 de marzo de 1993, domiciliado en Azurduy 950, Florida-Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe novecientas (900) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Franco Manuel PRADINES, argentino, DNI 43.171.681, CUIT 20-43171681-0, nacido el 06 de mayo de 2001, domiciliado en Av. Presidente Peron 1107, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cien (100) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Uspallata 2454, CABA. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación de artículos de papel y cartón de uso domestico e higiénico sanitario, servicios relacionados con la impresión, venta al por mayor y menor de artículos de librería y papelería. Gerente Fabian David LEDESMA, con domicilio especial en Uspallata 2454, CABA Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 09/01/2025 LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7713/25 v. 13/02/2025

**BD CLEANCORP S.R.L.**

EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 06/02/2025 con el N° 5648/25, se RECTIFICA con la sede social correcta: "Av. Crámer 2639 Piso 2 Depto C, CABA", la anteriormente publicada como José León Cabezón 2488 piso 3 depto. D CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/01/2025 Autorizado según instrumento privado f19748808 de fecha 30/01/2025 Lucas Emanuel Fortete - T°: 123 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7686/25 v. 13/02/2025

**BLACKGATO S.R.L.**

Por escritura del 23/1/2025 Marcela Viviana FERREIRO POSE, argentina, 10/04/1977, empleada, soltera, D.N.I. 25.772.864 y CUIL 27-25772864-7 y Maximiliano Gabriel CADENTE, argentino, 10/05/ 1975, empleado, soltero, D.N.I. 24.325.393 y CUIL 20-24325393-5, domiciliados en la calle Luna 18, C.A.B.A. constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta por las disposiciones de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias y al siguiente la sociedad se denomina "BLACKGATO S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República Argentina.- Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines y enseñanza de los mismos.- La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, restaurante, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria

relacionada con las actividades mencionadas; compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en la de propiedad horizontal, para la consecución del objeto social.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.- La administración de la Sociedad estará a cargo de una Gerencia, la cual estará integrada por un número mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) gerentes socios o no, cuyos cargos permanecerán vigentes por el término de duración de la sociedad: ESTABLECER COMO SEDE SOCIAL y domicilio especial de los socios: Boedo número 475, C.A.B.A.. El capital queda totalmente suscrito y se integra de la siguiente forma: (i) Marcela Viviana Ferreiro Pose suscribe 475.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, e integra el 25% en efectivo, o sea \$ 1.187.500, y ii) Maximiliano Gabriel Cadente suscribe 25.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, e integra el 25% en efectivo, o sea \$ 62.500. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público. Se designo gerente a Marcela Viviana Ferreiro Pose, quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede Social, EJERCICIO SOCIAL: El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 23/01/2025 Reg. N° 526  
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7487/25 v. 13/02/2025

## **BLACKWOLF SECURITY WOLF S.R.L.**

Constitución: 12/02/2025 Socios: Oscar Darío Corbalan, argentino, DNI 27.067.547, CUIT 20-27067547-7, nacido el 02/02/1970, domiciliado en Alsina 1121, Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos aires, Coach Ontológico, divorciado, suscribe ciento setenta y cinco mil (175.000) cuotas de un peso(\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de ciento setenta y cinco mil pesos(\$ 175.000) Y Matías Emanuel Baden, argentino, DNI 32.914.857, CUIT 20-32914857-3, nacido el 01/02/1987, domiciliado en Martin Rodríguez 383, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Comerciante, soltero, suscribe ciento setenta y cinco mil(175.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, es decir, la suma de ciento setenta y cinco mil pesos (\$ 175.000). Capital: trescientos cincuenta mil pesos (\$ 350.000), dividido en un trescientos cincuenta mil (350.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%.Duración: 99 años; Sede social: Florida 835 Local 28-29, CABA.;Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. La sociedad tendrá como objeto, tanto por cuenta propia como de terceros, la posibilidad de establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o en el extranjero, y contratar con cualquier entidad, ya sea el Estado Nacional, provincial, municipal, cualquier ente autárquico, o con entidades extranjeras. Las actividades a desarrollar estarán vinculadas a la seguridad privada y los servicios de vigilancia, tanto con cómo sin armas de fuego, o utilizando cualquier otro recurso humano, animal, tecnológico o material, con el fin de prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad de las personas y sus bienes. A su vez, la sociedad podrá realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, los siguientes servicios: vigilancia, custodia y seguridad física y/o electrónica de personas, bienes y valores en cualquier ámbito; transporte, custodia y protección de objetos de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y dichos servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen estos servicios se denominarán PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA. Asimismo, la sociedad podrá contratar con organismos públicos y/o privados, ya sea por licitación pública o contratación directa, y ejercer la representación en el país de sociedades extranjeras con actividades vinculadas a las detalladas en los incisos anteriores. Aquellas actividades que por su naturaleza lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y comerciales necesarios para la consecución de su objeto social, de acuerdo con la legislación vigente, incluyendo la Ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires, la Ley 1913/05 de Seguridad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y cualquier normativa aplicable, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.Gerente: Oscar Darío Corbalan con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 12/02/2025  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7804/25 v. 13/02/2025

**BON ACHAT S.R.L.**

Escritura del 07/02/25. "BON ACHAT SRL "Constitución: 1) Lei HAO, 20/10/87, casado, empresario, chino, DNI 94740151, C.U.I.T. 20-94740151-4, con domicilio en la calle Libertad 310, Barrio el Canton norte, Escobar, Prov. De Bs.As. 2.100 cuotas \$ 100 VN. y Patricio Fernando SOUTO, 03/08/79, casado, empresario, argentino, DNI 27584426, C.U.I.T. 20-27584426-9, con domicilio en la calle Alferez Ruben Bertollo 1634, Luis Guillon, Prov. De Bs. As, 900 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero o/a través de sucursales o alianzas, a las siguientes actividades conexas: a) la fabricación, diseño, comercialización, industrialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de ventanas, puertas, portones y todo tipo de cerramientos y aberturas de aluminio, hierro, chapa, madera y/o P.V.C.; b) la venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, materias primas, insumos y accesorios necesarios para la fabricación de aberturas y cerramientos; c) la instalación, asesoramiento, restauración, reparación, reacondicionamiento, mantenimiento y colocación de aberturas y cerramientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Lei HAO, domicilio especial en sede social: en salta 1079, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 07/02/2025 Reg. N° 1698 CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 13/02/2025 N° 7412/25 v. 13/02/2025

**BOUNDLESS S.R.L.**

IGJ 1919669. CUIT 33-71584072-9. Por Acta de Reunión de Socios del 03/01/2025 se resolvió por unanimidad reformar la cláusula 9° del contrato social: "Artículo Noveno: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de una o más personas, socios o no, actuando en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos por los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del Dto. Ley 5.965/63. El gerente constituirá en concepto de garantía la suma que dispone el artículo 70 de la Resolución General IGJ 15/2024, o aquella norma que en el futuro la reemplace, en bonos, títulos públicos, moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros o negocios ajenos a la sociedad." y en esta misma acta es electa la Gerente: Nadia Soledad CAVALLERI la cual en la Reunión de Socios del 06/01/2025 acepta el cargo para el que fue nombrada y denuncia domicilio especial en Pacheco 2142, piso 3, departamento A, CABA. Cesa en su cargo: Leonardo Antonio María ACEVEDO Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/01/2025 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7813/25 v. 13/02/2025

**CHINAGOU S.R.L.**

1) Juan Francisco SALLES PAZ, 18/10/1996, DNI 39916934, Av Rivadavia 1545 Piso 3 Dpto. F CABA, suscribe 150.000 cuotas; Eric LIN, 14/02/2000, DNI 42427256, Bartolome Mitre 2391 Piso 5 Dpto. G CABA, suscribe 150.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 3/2/2025. 4) Ecuador 270, CABA. 5) La explotación y prestación de servicios de todo lo relacionado con el ámbito del comercio exterior, distribución, comercialización, representación de productos, mercaderías y/o servicios de comercio exterior y/o afines, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, aparatos, partes, insumos y dispositivos. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/02/2025 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7476/25 v. 13/02/2025

## CINEMA 73 S.R.L.

Esc. 34 del 06/02/2025 Reg. 91 CABA. 1) CINEMA 73 SRL 2) Pedro MOLLURA, 11/04/1973, soltero, DNI 23.265.384, CUIT 20232653842, domiciliado en Maipú 62, piso 1 "4", CABA, 4.200 CUOTAS, GERENTE, argentino y abogado; y María José MATTIOLI, 11/05/1974, divorciada, DNI 23.806.867, CUIT 27238068679, domiciliada en Monteverde 4270, Olivos, Vicente López, PBA, 1.800 CUOTAS, argentina y medica 2) 99 años. 3) 1) Producción, representación, exhibición, financiamiento y/o instrucción del arte audiovisual en sus diferentes formatos; 2) La organización, desarrollo y dictado de cursos, talleres, seminarios y programas de formación relacionados con la actividad audiovisual y guiones cinematográficos, Series o TV, tanto para profesionales del área como para el público en general; 3) La consultoría, asesoramiento o Management en materia de arte audiovisual, administración de presupuestos de las películas; 4) La explotación, comercialización, producción contratación por alquiler, leasing, comodatos, comprar, vender, instalar, importar, exportar equipos de filmación, bienes inmuebles, muebles, productos, insumos, tecnologías, y servicios relacionados con el arte audiovisual.- Las actividades que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) \$ 6.000.000 representado por 6000 cuotas de \$ 1000 v.n. c/u y 1 voto por cuota. 5) Gerencia, socio o no, indistinta, indeterminado. Fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: Maipú 62 piso 1 oficina 4, CABA. 6) 31/01 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 91 ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7481/25 v. 13/02/2025

## CLEAN SOLUTIONS PRO S.R.L.

1) 10/2/25. 2) Federico Javier DEFEUDI, (475.000 cuotas) DNI 37988381, 18/11/93, soltero, Av Pueyrredón 1035, Piso 9, Depto A, CABA; y María Alicia AUGER, (25.000 cuotas) DNI 21072596, 4/9/69, casada, Manuel Cervantes 2147, Rafael Calzada, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Sarmiento 1574, piso 1, depto C, CABA. 5) Servicios de Limpieza de inmuebles en consorcios, oficinas, industrias, hoteles, restaurantes, concesionarias, barrios privados, centros de salud, bancos, centros comerciales, centros educativos, supermercados, establecimientos deportivos y cualquier otro relacionado. Comercialización, transformación, transporte, logística y distribución de productos de limpieza, artefactos y maquinarias relacionados, como así también cualquier tipo de insumo referido a la higiene y limpieza necesario para desarrollar las actividades descriptas. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Federico Javier DEFEUDI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/02/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/02/2025 N° 7780/25 v. 13/02/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

**CM IMPORT S.R.L.**

1) 07/02/2025 2) Maximiliano Ariel MANCINI, argentino, nacido el 3/02/1987, DNI 32.866.548, CUIT 20-32866548-5, contador público, casado y domicilio real en Castro 1754, Planta Baja, Departamento "B", CABA; Alfredo Pablo CARLOMAGNO, argentino, nacido el 29/07/1957, DNI 13.305.423 y CUIT 20-13305423-6, contador público, divorciado y domicilio en Doblas 573, Piso Cuarto, CABA; Norma Susana BRUNO, argentina, nacida el 11/06/1956, DNI 12.453.264, CUIT 27-12453264-2, odontóloga, divorciada y domicilio en José Bonifacio 758, Piso Tercero, Departamento "C", CABA; y Yamila Daniela CARLOMAGNO, argentina, nacida el 29/07/1991, DNI 36.159.155, CUIT 27-36159155-6, odontóloga, soltera y tener domicilio en Avenida Avellaneda 1021, Piso Octavo, Departamento "B", CABA. 3) "CM IMPORT SRL" 4) Su duración se establece en CINCUENTA AÑOS años desde su inscripción ante la I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior o a asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la comercialización, representación, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías, repuestos y accesorios para automotores, aviones y moto vehículos, instrumental e insumos médicos, quirúrgicos y odontológicos, equipos electrónicos y de computación, prendas de vestir, insumos para la industria, artículos de ferretería y accesorio para veterinarias.- 6) El capital social se fija en la suma de UN MILLÓN DE PESOS (\$ 1.000.000) dividido en Mil cuotas de Mil Pesos (\$ 1.000.-) valor nominal cada una. Maximiliano Ariel MANCINI suscribe 450 cuotas; Alfredo Pablo CARLOMAGNO suscribe 450 cuotas; Norma Susana BRUNO suscribe 50 cuotas y Yamila Daniela CARLOMAGNO suscribe 50 cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato por todo el término de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de ENERO de cada año. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Sede Social: Guayaquil 124, Piso Quinto, Departamento "A", CABA. 11) Se designan Gerentes a Maximiliano Ariel MANCINI y Alfredo Pablo CARLOMAGNO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°19 de fecha 07/02/2025 Reg. N°90  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 13/02/2025 N° 7800/25 v. 13/02/2025

**COMERCIAL CHICAGO S.R.L.**

Escritura del 10/02/25. Constitución: 1) César Daniel DIAZ, argentino, 16/7/66, DNI 17861948, Sinclair 3240, piso 7°, Depto. C, CABA, suscribe 8000 Cuotas de \$ 1000 c/u; y Gladys Edith SORIA, argentina, 7/7/61, DNI 14778595, Cabrera 4162, piso 4°, Depto. B, CABA; suscribe 2000 cuotas partes de \$ 1000 c/u; ambos, solteros y comerciantes, constituyen Sede Social en Vidal 2080, 5° piso, Depto. C, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Importación, exportación compra, venta, intermediación, representación, consignación, comercialización, distribución al por menor y mayor de artículos de venta en mercados e hipermercados en general, productos alimenticios, accesorios, jugueterías, productos de bazar, electrodomésticos, celulares, computación, mueblerías, productos y maquinarias industriales, textiles, gastronómicos y sus repuestos; pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares. b) La elaboración, manufactura, transformación, embalaje, envasado, compra, venta, permuta, distribución y logística, de las materias primas, insumos, y productos mencionados en el párrafo precedente. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 10.000.000.- 5) 30/06.- 6) Gerente: César Daniel DIAZ, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 923  
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7442/25 v. 13/02/2025

**CONDE 770 S.R.L.**

1) Ada Noemí GRINBAUM, argentina, arquitecta, 29/01/1954, divorciada, DNI 10.790.277, CUIT 27-10790277-0, domicilio Argañarás 50 piso 3 "B" CABA y Rafael Rubén BELENKY, argentino, 6/04/1984, casado, DNI 31.059.950, CUIT 20-31059950-7, arquitecto, domiciliado en Las Indias 1095 CABA; 2) 12/02/2025.- 3) CONDE 770 S.R.L.- 4) Conde 770 CABA; 5) Compraventa, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, clubes de campo, loteos y su urbanización, pudiendo actuar como Fiduciaria en Fideicomisos de inversión, administración o garantía cuyos objetos sean de desarrollo inmobiliario, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de la Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital social: \$ 1.000.000 y se divide en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota dará derecho a un voto. Ada Noemí Grinbaum suscribe 5000 cuotas sociales, aporta \$ 500.000 en efectivo y Rafael Rubén Belenky, suscribe 5000 cuotas sociales aporta \$ 500.000 pesos en efectivo e integran su aporte en un veinticinco por ciento, y se comprometen a integrar el saldo dentro de los dos años a contar desde el 12/02/2027. 8) Gerente: Rafael Rubén Belenky con domicilio especial y constituido en Conde 770 CABA. Plazo: duración de la sociedad 30 años. 9) Gerencia en forma individual e indistinta. 10) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 854  
Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7820/25 v. 13/02/2025

## **CUSHMAN & WAKEFIELD ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-707382305. Según Asamblea del 31/12/2024, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de aportes irrevocables y capitalización de crédito por la suma de \$ 153.892, elevándolo de \$ 1.446.108 a \$ 1.600.000; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) Cushman & Wakefield Consultoría Inmobiliaria Ltda. es titular de 1.513.162 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por cuota; (ii) Cushman & Wakefield International, LLC es titular de 72.377 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por cuota; y (iii) Ana María Flores es titular de 14.461 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por cuota. Todas las cuotas fueron 100% integradas y suscriptas.

María Fernanda Mierez autorizado según Asamblea del 31/12/2024.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/12/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7511/25 v. 13/02/2025

## **DENTAL MEET S.R.L.**

Contrato Social del 09/12/2024. Manuel Reynaldo CANDO PANCHI, Venezolano, 21/01/1992, Comerciante, soltero, DNI 95822283, (25.000 cuotas); con domicilio en Vera 918 piso 5 F CABA; Armando José ECHEVERRIA MENDEZ, Venezolano, 23/02/1992, Comerciante, Casado, DNI 95713857, (20.000 cuotas); con domicilio en Luis Viale 117 piso 3 A CABA; y Barbara Ines PARADA MAIZO, Argentina, 19/05/1994, Comerciante, Soltera, DNI 19113635 (5.000 cuotas); con domicilio en Av. Pueyrredon 1546 Piso 2 F CABA. DENTAL MEET SRL. 30 años, objeto: Desarrollo, organización, administración, gerenciamiento y explotación de Institutos consultorios Odontológicos, La administración, representación y explotación comercial de sistemas de odontología prepaga, La compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, distribución, importación y exportación de materiales insumos biomédicos e instrumental odontológico y/o quirúrgicos, software para diagnósticos y producción en odontología y todo producto de consumo afín con el objeto social. Organización de eventos desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, conferencias y demás actos y servicios destinados al conocimiento, promoción y difusión de productos o servicios relacionados con la odontología y ortodoncia.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes, la sociedad deberá contratar personal que cumpla con estos requisitos. estando solo a cargo de la sociedad la organización y dirección administrativa de estas actividades Capital \$ 5.000000, divididos en 50000 mil cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, Sede Talcahuano 1239 piso 12 B CABA, cierre ejercicio: 31/12, Gerente: Manuel Reynaldo CANDO PANCHI, domicilio especial en la sede Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/12/2024

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7756/25 v. 13/02/2025

## **DOU GROUP S.R.L.**

CONTRATO SOCIAL DEL 03/02/2025.- SOCIOS: DE LOS SANTOS ,DANIELA FERNANDA, ARGENTINA, NACIDA EL 03/07/1968, D.N.I. 20.278.418, CUIL 27-20278418-1, de estado civil casada, de profesión Comerciante, con domicilio en Juncal 3738, 1° Piso, DPTO "B" de esta Ciudad y el Sr. DOUER FAVIO HERNÁN, de nacionalidad Argentino, nacido el 28 de Junio de 1968, empresario, con D.N.I. N° 20.384.310, CUIT 20-29141423-1, con domicilio real Juncal 3738, 1° Piso, DPTO "B", de esta Ciudad OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros o

asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: maquinarias, herramientas, artículos electrónicos, eléctricos, y para el hogar, bazar, juguetes, relojería, regalaría, De forma complementaria y accesorio con la actividad principal la misma tendrá la comercialización, asesoramiento profesional a cerca de la venta, comercialización de productos de bazar, regalaría, electrónica, promoviendo el marketing digital y promoción de ventas para el crecimiento comercial de la empresa. DURACIÓN: 30 AÑOS. - CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000. ADMINISTRACIÓN: SOCIO GERENTE, PLAZO DE DURACIÓN SOCIAL. - EJERCICIO ECONÓMICO 31/12 DE CADA AÑO. -SEDE SOCIAL: PASTEUR 306, CABA DOMICILIO ESPECIAL: GERENCIA: INDISTINTA. COMPOSICIÓN ACCIONARIA: DE LOS SANTOS, DANIELA FERNANDA posee el 50% de las acciones y DOUER FAVIO HERNÁN el 50%. Autorizado según instrumento privado CABA de fecha 03/02/2025 Melisa Ines Torcelli - T°: 135 F°: 749 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 01 de fecha 03/02/2025 MELISA INES TORCELLI - T°: 135 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7802/25 v. 13/02/2025

## ESQUINA RAMOS MEJIA S.R.L.

1) Amilcar Ruben Follietti, argentino, 03/08/1975, soltero, DNI 24.708.956, CUIT 20-24708956-0, comerciante, Mansilla 867, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Clarisa del Carmen Martinez, argentina, 04/03/1982, soltera, DNI 29.253.952, CUIT 27-29253952-0, comerciante, Mansilla 867, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 6/11/2024. 3) ESQUINA RAMOS MEJIA SRL. 4) Av. Corrientes 1585, piso 7, departamento 26, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital social \$ 300.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 3.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Amilcar Ruben Follietti: 51 Cuotas y Clarisa del Carmen Martinez: 49 Cuotas. La cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente: Amilcar Ruben Follietti, con domicilio especial en Av. Corrientes 1585, piso 7, departamento 26, CABA. 9) 31-10 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 06/11/2024 Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7506/25 v. 13/02/2025

## ESTANCO 09 S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 23/01/2025. Denominación: ESTANCO 09 SRL, Socios: Edwin Hernando RUIZ BUITRAGO, colombiano, nacido el 18/09/1985, D.N.I. 94.503.168, CUIL 23-94503168-9y Facundo Ivan GONZALEZ BORGES, argentino, nacido el 28/08/2003, D.N.I. 45.133.200, CUIL 20-45133200-8, ambos solteros, comerciantes, con domicilio en Thames 405, piso 12, depto. "A" C.A.B.A. Objeto: A) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos gastronómicos y alimenticios, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Capital: \$ 2.000.000 Sede social: Florida 142 piso 9 depto. "M" C.A.B.A. Duración: 99 años. Se designa gerente a Edwin Hernando RUIZ BUITRAGO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Edwin Hernando RUIZ BUITRAGO suscribe 1200 cuotas partes, por la suma de \$ 1.200.000 y Facundo Ivan GONZALEZ BORGES suscribe 800 cuotas partes, por la suma de \$ 800.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/01/2025 MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7535/25 v. 13/02/2025

**FAHRENHEIT 270 S.R.L.**

Escritura N° 48 del 30/01/2025.- Constitución.- 1) Socios: I) Juan Manuel YALJ HARTEKER, argentino, nacido el 26/03/1993, DNI 37.432.504, empresario, CUIT 23-37432504-3, soltero; con domicilio en la calle Corrientes 1474, Piso 3, Dpto. A, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.- II) Patricia Alejandra HARTEKER, argentina, nacida el 28/01/1964, DNI 16.920.163, empresaria, CUIT 27-16920163-9, divorciada; con domicilio en la calle Corrientes 1474, Piso 3, Dpto. A, Olivos, partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 2) Denominación FAHRENHEIT 270 S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, a través de la creación y explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, parrillas y/o patios de comidas; organización de eventos, prestación de servicios de catering y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico; sea en locales propios y/o de terceros; b) fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización de productos y/o mercaderías vinculadas o conexas al rubro gastronómico, comidas, postres, panadería, pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas y eventos; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Juan Manuel YALJ HARTEKER 47.500 cuotas; y Patricia Alejandra HARTEKER 2.500 cuotas; 6) Administración y representación legal: uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta con mandato indefinido. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/07; 9) Gerente: Juan Manuel YALJ HARTEKER, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Arenales 2984, CABA.- 10) Sede social: Arenales 2984, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 30/01/2025 Reg. N° 2040. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7711/25 v. 13/02/2025

**FINEXO S.R.L.**

30717395332 Por reunion de socios del 3/2/25, se decidio reformar la clausula tercera del estatuto, incorporando al objeto: "Actuar como Agente Productor conforme lo prevé la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, realizando actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, o todas aquellas actividades que en un futuro pudiera realizar la figura del Agente Productor, previa inscripción ante la Comisión Nacional de Valores" Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 03/02/2025 NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7630/25 v. 13/02/2025

**GM LOGISTICA S.R.L.**

Rectifica 92470/24 v. 23/12/2024 IGJ 2011959. Instrumento Privado complementario de 12/02/2025. Se rectifica la denominación "LOGISTICA DEL SUR S.R.L." quedando el artículo 1° de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denominará "GM LOGISTICA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado complementario de fecha 12/02/2025 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7805/25 v. 13/02/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**GRUPO GMARG S.R.L.**

Edicto complementario del publicado el 9/12/2024 N° 88267/24.- Por Asamblea Extraordinaria del 29/01/2025: Se aprobó el cambio de denominación de la sociedad a GRUPO GMARG S.R.L. anteriormente denominada "GMARG S.R.L.", reformando el artículo primero del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 111 Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 111

EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 13/02/2025 N° 7715/25 v. 13/02/2025

**GULLER S.R.L.**

Constitución: 09/01/2025 Socios: Fabian David LEDESMA argentino, DNI 37.339.158, CUIT 20-37339158-2, nacido el 11 de marzo de 1993, domiciliado en Azurduy 950, Florida-Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe novecientas (900) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Franco Manuel PRADINES, argentino, DNI 43.171.681, CUIT 20-43171681-0, nacido el 06 de mayo de 2001, domiciliado en Av. Presidente Peron 1107, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cien (100) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Salvador 4834, Piso 6, Departamento 1, CABA. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Gerente Fabian David LEDESMA, con domicilio especial en Salvador 4834, Piso 6, Departamento 1, CABA Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 09/01/2025

LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7714/25 v. 13/02/2025

**INGEKTON S.R.L.**

Santiago David BUSTO, DNI: 42237471,2-12-99, Joaquín Sergio BUSTO, DNI: 43314450,26-5-2001 y Lucia Justina BUSTO, DNI: 40762401,4-11-97, todos domicilio en Ituzaingó 532 dto. 4, San Isidro, Pcia. De Bs.As. argentinos solteros y empresarios. 2) 10-2-25.3) INGEKTON SRL. 3) A) Construcción de obras civiles y de infraestructura y públicas o privadas, mantenimiento de todo tipo de obras.B) Desarrollos inmobiliarios de todo tipo, urbanizaciones, estudio, diseño, planeación, contratación, construcción, explotación y administración. C) Comercialización distribución de materiales el rubro de la construcción y ferretera industrial y plomería y electricidad, así como toda clase de bienes equipos máquinas y accesorios vinculados al objeto.D) Comercialización de todo tipo de maquinaria, equipo y herramientas vinculadas al objeto.E) La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción, urbanización, venta y de proyectos inmobiliarios. Adquisición, enajenación, arrendamiento, permuta y comercialización, realización de todo tipo de inmuebles y realizar todos los actos jurídicos sobre ellos.F) Comercialización de todo tipo de sistemas, equipos, maquinaria e instalaciones mecánicas, electromecánicas su diseño, ejecución, mantenimiento y reparación.Briindar servicios de asistencia técnica y de capacitación en el ámbito mecánico.G) Importación y exportación. 5) \$ 15.000.000 dividido en 1.500 cuotas de 10.000 Vn c/u suscribe Santiago David Busto 600 y el resto 450.6) Gerente: Santiago David BUSTO, domicilio especial en sede: SUIPACHA 1022 PISO 1 Dto.A, CABA. 8) 99 años. 9) 30/6 Dicio Paz Autorizado en contrato del 10/02/25

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 13/02/2025 N° 7479/25 v. 13/02/2025

**KORN S.R.L.**

Escritura del 07/02/25. "KORN SRL "Constitución: 1) Lei HAO, 20/10/87, casado, empresario, chino, DNI 94740151, C.U.I.T. 20-94740151-4, con domicilio en la calle Libertad 310, Barrio el Canton norte, Escobar, Prov. De Bs.As. 2.850 cuotas \$ 100 VN. y Pablo Alejandro SOLANO, 22/06/74, casado, empresario, argentino, DNI 23.815.870, C.U.I.T. 20-23815870-3, con domicilio en la calle Reconquista 1789, Luis Guillon, Prov. De Bs. As, 150 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o

en el extranjero o/a través de sucursales o alianzas, a las siguientes actividades conexas: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación y exportación, distribución y comercialización mayorista-minorista, venta online, de productos textiles, materias primas, hilos, hilados, tejidos, telas, prendas de vestir, indumentaria en general, zapatos, carteras, accesorios para la indumentaria, bijouterie, cosméticos, perfumes y productos de higiene personal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Lei HAO, domicilio especial en sede social: en salta 1079, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 07/02/2025 Reg. N° 1698  
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 13/02/2025 N° 7492/25 v. 13/02/2025

## LA HELVECIA ARGENTINA SERVICIOS ALIMENTARIOS S.R.L.

Se comunica que por Escritura N° 9 del 15/01/2025 pasada ante Registro Notarial 1688 C.A.B.A., se constituyó "LA HELVECIA ARGENTINA SERVICIOS ALIMENTARIOS S.R.L."- Socios: Gustavo Eduardo COSTA, nacido 03/01/1958, casado, Licenciado en Ciencias Políticas, DNI. 12.154.314, C.U.I.T. 20-12154314-2, y Cristóbal Torcuato COSTA, nacido 02/07/1998, soltero, empresario, DNI. 41.354.320, C.U.I.T. 20-41354320-8, ambos argentinos y con domicilio en Posadas 1274, Piso 7, Departamento "A", CABA.- Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, frutos, máquinas, mercaderías y en general productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse. Distribución, representación, comisión y consignación de los productos indicados.- INDUSTRIALES: Mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias eléctricas, textil, plástica, maderera, metalúrgica, química, de la construcción y de la alimentación.- INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, cementerios privados, urbanización, loteos y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.- FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituídas o a constituirse y/u operaciones a personas o a sociedades realizadas o a realizarse, préstamos, intereses y financiaciones, créditos en general con garantía o sin ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- AGROPECUARIAS: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, pudiendo comprar, vender, exportar e importar, negociar de cualquier manera o industrializar productos o subproductos de la ganadería o de la agricultura, forestales o similares.- Plazo de duración: 99 años. Sede social: Posadas 1274, Piso 7, Departamento "A", CABA. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto por los mencionados socios en partes iguales.- La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado.- Se designa Gerente a Gustavo Eduardo COSTA, quien constituyó domicilio especial en Posadas 1274, Piso 7, Departamento "A", CABA.- Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 15/01/2025 Reg. N° 1688  
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7799/25 v. 13/02/2025

## LOS CHAMO S.R.L.

Constitución SRL - Escritura N° 29 del 10/02/2025, Registro 760 CABA. Socios: Lucas Nicolás LEIVA, nacido el 14/01/1995, DNI 38.797.025, C.U.I.T. 20-38797025-9, domiciliado en la calle Julieta Lanteri 1241, piso 25, depto. "A", CABA y Matías Ezequiel CUCCORESE, nacido el 10/01/1991, DNI 35.804.232, CUIT 20-35804232-6, con domicilio real en la calle Santander 842, de esta CABA, ambos argentinos, empresarios y solteros. Denominación: LOS CHAMO S.R.L. Domicilio Social: Julieta Lanteri 1241, piso 25, departamento A, CABA. Duración: 88 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados. Capital:

\$ 300.000. Suscripción: Lucas Nicolás LEIVA 15.000 cuotas y Matías Ezequiel CUCCORESE 15.000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. - Administración, Representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Gerentes: Lucas Nicolás LEIVA y Matías Ezequiel CUCCORESE, quienes fijan domicilio especial en la calle Julieta Lanteri 1241, piso 25, depto. A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 10/02/2025 Reg. Nº 760  
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 Nº 7670/25 v. 13/02/2025

## MISTRI ARQUITECTURA S.R.L.

Por Escritura Nº 13 del 11/02/2025, Reg. 1833 CABA.- 1) "MISTRI ARQUITECTURA S.R.L." 2) Nahim José MISTRIH GEORKI, argentino, nacido el 25/10/1993, arquitecto, soltero, DNI. 19.128.705, CUIL. 20-19128705-4, domiciliado en Av. Mosconi 2619 Piso 5º Departamento "B" CABA y Camila Sol GALVAN, argentina, nacida el 06/05/1994, arquitecta, soltera, DNI. 38.176.469, CUIT 27-38176469-4, domiciliada en Concordia 5338 CABA; 3) 99 años.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros, en lugar propio o ajeno las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: A) Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar toda clase de inmuebles, incluso afectaciones a Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, estructuras metálicas o de hormigón, caminos, puentes, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, así como su dirección ejecutiva, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. B) Realizar operaciones del rubro inmobiliario mediante la compra, venta, permuta, alquiler, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, fideicomisos inmobiliarios de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, administración, intermediación, arrendamiento propiedades inmuebles, inmuebles urbanos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo la edificación y refacción de inmuebles. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias, análoga y/o complementaria que directamente se vincule a las ya enumeradas. Toda otra actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- 5) Sede Social: Avenida Mosconi 2619 Piso 5º Departamento "B" CABA.- 6) Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 100 c/u y con derecho a un voto por cuota.- Suscripto: Nahim José MISTRIH GEORKI 95.000 cuotas y Camila Sol GALVAN 5.000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo.- 7. Organo de Administración: (1 o más gerentes) Nahim José MISTRIH GEORKI por el plazo de duración de la sociedad, quien constituyo domicilio especial en Avenida Mosconi 2619 Piso 5º Departamento "B" CABA.- 9) 31/12 de c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 11/02/2025 Reg. Nº 1833  
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 Nº 7516/25 v. 13/02/2025

## MUCURA S.R.L.

Por escritura del 11/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Prinelis PRIMERA BARBOZA, 07/03/1978, DNI 94.860.287, Domingo Faustino Sarmiento 1869, Florida, partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 950.000 cuotas; y Maria Jose PRIMERA BARBOZA, 04/04/2000, DNI 95.939.125, Arenales 1944 departamento 32, Florida, partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas, ambas colombianas, solteras y empresarias. Plazo: 99 años. Objeto: 1) La explotación de establecimientos de peluquerías, institutos de belleza y gabinetes de estética. Tratamientos corporales y faciales. Salones de manicura, pedicura y depilación; 2) la Compra, venta, tanto al por mayor como por menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que los componen; 3) Servicios de asesoramiento sobre rubro textil y afines, producción,

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

desarrollo y venta de marca propia, servicio de moltería textil. INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Cullen 5791, 2° piso, CABA. Gerente: Prinelis PRIMERA BARBOZA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7496/25 v. 13/02/2025

### **NAJAT KOSHER S.R.L.**

Por escritura del 11/02/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Javier Darío SZYNIAK, 11/09/1964, DNI 17.107.396, divorciado, domiciliado en Joaquín V. González 742 4° B, CABA y Hugo Luis SANCHEZ, 01/10/1971, DNI 22.175.994, casado, domiciliado en San Juan 1876, Nueve de Abril, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: rotisería y confitería, gastronomía y eventos mediante la explotación del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y demás rubros de la rama gastronómica, y de artículos y productos alimenticios; incluyendo la organización de reuniones empresariales y eventos culturales y artísticos. Capital: \$ 30.000.000, 3.000 cuotas de v/n \$ 10.000 c/u; suscriben 1500 cuotas c/u. Cierre de ejercicio: 31/01. Gerente: Javier Darío SZYNIAK, con domicilio especial en la sede. Sede: Tucumán 2782, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 1046 Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7655/25 v. 13/02/2025

### **NEGRONI RECOVA S.R.L.**

CUIT 30-71551345-1. Por Reunión de Socios del 31/07/2024: se aceptó la renuncia de Génesis Andreina Martell Belisario y se designó Gerente a Maurizio Romagnoli, con domicilio especial en Av. Francisco Beiró 5223 piso 1° departamento 5 CABA; se reformó el artículo 2° prorrogándose el plazo de duración y se trasladó la sede social a Av. Francisco Beiró 5223 piso 1° departamento 5 CABA. Plazo de duración: 50 años a contar desde el 26/12/2016. Autorizado según instrumento privado Nota de Gerente de fecha 31/07/2024 Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7411/25 v. 13/02/2025

### **PALM BEER S.R.L.**

1) Carlos Enrique Palmese Rivas DNI 95834206 venezolano soltero comerciante 26/08/71 Juncal 2756 Piso 1 Depto 6 CABA quien suscribe 70.000 cuotas y Nicollet Mercedes Matamoros Durand DNI 95884824 venezolana Soltera comerciante 03/02/69 Juncal 2756 Piso 1 Depto 6 CABA quien suscribe 70.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 10/02/25 4) Jorge Luis Borges 1654 CABA 5) Objeto: Explotación de bares, restaurantes, pizzerías, cervecerías y casas de comida. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Carlos Enrique Palmese Rivas con domicilio especial en la sede social. 10) 31/01 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/02/2025 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7759/25 v. 13/02/2025

**PIRAMIDE AZUL S.R.L.**

1) Martín SOLER NIETO, uruguayo, 7/11/1967, casado, comerciante, Documento de Identidad de República Oriental del Uruguay N° 1.800.383-2, domiciliado en calle Lido 1929 apartamento 008, Montevideo, República Oriental del Uruguay; y Paz AMUCHASTEGUI CARBONELL, argentina, 3/01/2006, soltera, estudiante, DNI 51.708.638, Arenales 952, Piso 6, CABA. 2) 19/12/2024. 3) PIRAMIDE AZUL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida Del Libertador 336, piso 11, Departamento "A", CABA. 5) Comerciales: I) COMERCIAL: A) Mediante la compra, venta, permuta, distribución, comercialización y alquiler de automóviles, camiones, colectivos, trailers, buses, acoplados, remolques y semirremolques:- motos y embarcaciones, ya sean nacionales o importados; B) Mediante la compra, venta, permuta, distribución y comercialización de motores, repuestos y accesorios que se utilicen en todo lo detallado en el punto anterior; C) Contratar con agencias y talleres especializados, instalar locales de venta al público en cualquier parte del país, para todo lo detallado en el punto A) la prestación de servicios de mecánica o mecánica ligera; D) Realizar todas las operaciones y transacciones que sean necesarias para el cumplimiento de la actividad detallada, en cualquier parte del país, pudiendo instalar sucursales y/o agencias. II) AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO: Mediante: A) Realizar en el país o en el extranjero, viajes y turismo de acuerdo con las normas que regulan tales actividades. También podrá intermediar en la reserva o locación de servicios, de pasajes en cualquier medio de transporte en el país o en el exterior, servicios hoteleros y residencia, así como en la organización de viajes en forma individual o colectiva, excursiones, cruceros o similares en sus diferentes variedades o tipos, en el país o extranjero, así como recibir o asistir a turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero, ya sea con guías de turismo, transportes y/o despachos de equipajes. Estará facultada para ejercer representaciones de otras agencias de turismo nacionales o extranjeras; y B) Reserva, intermediación y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas de terceros o propias, reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio, negociar en compra y venta de billetes y monedas extranjeras, oro amonedado o no, compraventa de giros, transferencias, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria. III) INMOBILIARIA: Mediante la compra venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil y Comercial de la Nación relacionada a dichos emprendimientos, en los artículos 2037 a 2069 y concordantes de dicho plexo normativo, y la administración de bienes inmuebles de terceros. IV) Importar y Exportar. V) Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) dividido en Diez Mil (10.000) Cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, y de un voto por cuota, suscripción: Martín SOLER NIETO, Nueve Mil (9.000) CUOTAS y Paz AMUCHASTEGUI CARBONELL, Un Mil (1000) CUOTAS. 8) Gerente: Martín ALZAGA FRAGA, con domicilio en Avenida Del Libertador 336, piso 11, Departamento "A", CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 19/12/2024 Reg. N° 2071

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 13/02/2025 N° 7738/25 v. 13/02/2025

**RITANA S.R.L.**

CUIT 30-71545175-8. Por resolución de los socios de fecha 4/11/2024, la sociedad resolvió I) aceptar la renuncia de Eulogio Godoy Achar al cargo de gerente. II) Designar gerente a Blanca Zaira Rebori, quien constituye domicilio especial en Av. Pueyrredón 1090, 2° piso, CABA; y III) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 9 años más. Duración: 18 años. Autorizado por Esc. N° 22 del 11/02/2025 Reg. 2071

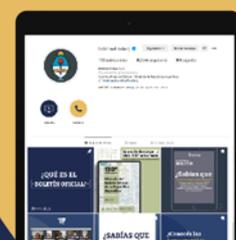
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 13/02/2025 N° 7779/25 v. 13/02/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**RONNA S.R.L.**

Por Esc. 10, F° 27, del 07/02/2025, Registro 2048, C.A.B.A, se constituyó: "RONNA SRL." Socios: Robinson PARK, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Lee Nadia Mi Hee, 03/02/1992, DNI 36.723.754, CUIT. 20-36723754-7, domiciliado en Av. Independencia 4247, Piso 8°, Departamento "A" caba y Seok Yeop KIM, surcoreana, comerciante, casada en primeras nupcias con Park Hyun Yeon, 23/06/1961, DNI 94.784.474, CUIT 27-94784474-7, domiciliada en A. Avellaneda 1754, Piso 6°, Departamento "A" CABA.- Sede Social: Morón 3177 caba. Objeto: 1) comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas prendas de vestir, de indumentaria, de accesorios, fibras, tejidos, hilados, y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesarios para el rubro 2 y 2) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas.- Plazo 99 años.- Capital: \$ 1.200.000. Órgano de administración: uno o más gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma individual e indistinta. Duración: término de duración de la sociedad. Gerente: Seok Yeop KIM, con domicilio especial en sede social: Morón 3177 CABA. Cierre ejercicio: 31 de Enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 07/02/2025 Reg. N° 2048 Daniela Pelizza - Matrícula: 4451 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7465/25 v. 13/02/2025

**SOSIT S.R.L.**

CUIT 33-71421549-9 Por acta del 07/02/25 reforma artículo 3° Objeto: a) La explotación como empresa de los rubros comercial y servicios relacionados con todo tipo de artículos informáticos y de tecnología, incluyendo equipos de diagnóstico médico, prótesis, tutores y demás aparatos softwares y equipos; consistente en la industrialización, Fabricación, producción, instalación, reparación, mantenimiento, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. B) Importación y exportación y venta de paneles de energía solar, sus respuestas y accesorios. Nicolas Martín Milgron cede 1.000 cuotas a Carlos José Delgadillo Franco 1.000 quedando el total de capital es de 10.000 cuotas de 1 peso y un voto así: Nicolás Martín Milgron 8000 cuotas, Juan Pablo Treleani 1000 cuotas y Carlos Jose Delgadillo Franco 1000 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/02/2025 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7762/25 v. 13/02/2025

**TANDDO S.R.L.**

Según Contrato Privado del 13 de enero de 2025. constituyen BRIAN VALENTIN LEGUIZAMON (DNI 45.132.258), con CUIT 20-45132258-4, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 26 de agosto de 2003, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Vicente Lopez y Planes S/N - Moreno - Provincia de Buenos Aires y FABIAN ALBERTO BENITEZ (DNI 44.507.731), con CUIT 20-445077314-0, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 15 de septiembre de 2021, estado civil Soltera de profesión Comerciante y con domicilio en Boulogne N° 2896, Localidad de Longchamps de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Estudio, diseño, planificación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor BRIAN VALENTIN LEGUIZAMON suscribe la cantidad de 700 (setecientas) cuotas de pesos quinientos (500), total: 350.000,00 (Pesos trescientos cincuenta mil.), y el Señor FABIAN ALBERTO BENITEZ, suscribe la cantidad de 300 (trescientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 150.000,00 (Pesos ciento cincuenta mil). Gerente: BRIAN VALENTIN LEGUIZAMON hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Costa Rica 4481 - Piso 1 - Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 13/01/2025 LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7768/25 v. 13/02/2025

**TUNGI S.R.L.**

Con fecha 7/2/25, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Luciano Darcy, argentino, nacido el 29/5/87, casado, empresario, DNI 33.032.387, con domicilio en Olazábal 2641, 2° piso, CABA y María Sandra Andrada, argentina, nacida el 19/3/62, divorciada, empresaria, DNI: 14.830.481, con domicilio en Cramer 1868, 4° piso, Depto. E, CABA. Denominación: "TUNGI SRL"; Domicilio: Vuelta de Obligado 1816, 6° piso, Dto. B, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: GASTRONOMICA: a) Elaboración, procesamiento, almacenamiento, distribución, importación, exportación de alimentos, helados, bebidas, chocolates, café y todo tipo de alimentos y materias primas afines para su comercialización, expendio de bebidas para consumo humano; b) Servicios de Lunch y catering para banquetes y eventos, para instituciones públicas o privadas y para llevar; c) Restaurante y rotisería con atención en el local y envío a domicilio; d) Elaboración de productos panificados, amasados, de confitería, repostería, sandwichería; e) Elaboración de pastas, amasado y todo lo complementario con las mismas; f) elaboración distribución de productos congelados y semicongelados. COMERCIAL: Compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, en el mercado nacional e internacional, importación y exportación de maquinarias, productos, alimentos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, en forma mayorista o minorista, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, licencias nacionales e internacionales, constitución, diseño y venta de franquicias, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados y bienes diversos vinculados a la actividad principal. SERVICIOS: prestar servicios de recepción, administración y control de stocks para empresas nacionales o internacionales, seguimiento de abastecimiento, trazabilidad, palletizado y despalletizado, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos (picking), expedición y despachos, control de entregas, operaciones de carga y descarga, almacenamiento, depósito, empaque, retractilado, embolsado, embalaje, clasificación guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, ya sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, en el país y en el exterior, de corta, media y larga distancia, utilizando vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales y en general prestar todo tipo de servicios en el área logística para la industria de los alimentos e industrias afines. EDUCACION, EVENTOS y TURSIMO: realización por cuenta propia o con terceros de cursos, talleres y capacitaciones, como así también todo tipo de comunicación y difusión por internet o medios físicos de contenidos asociados al objeto social. Realizar excursiones y recorridos en plantas industriales y promoción de eventos de toda índole en establecimientos propios y de terceros, asociados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos un millón (\$ 1.000.000) dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Luciano Darcy 9000 cuotas y María Sandra Andrada 4000 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Luciano Darcy, quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 1816, 6° piso, Dto. B, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/02/2025

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7666/25 v. 13/02/2025

**V.O.K OBRAS S.R.L.**

Jorge Aníbal CARDOZO PEREIRA, DNI: 94259530, Zaraza 70, Gonzalez Catan La Matanza, Pcia de Bs AS.,Paraguay, 20-9-84 y Damián Eduardo AMADOR, DNI: 27768093, 134 nro. 3151, Berazategui, Argentino, 29-11-79 ambos de Pcia. De Bs As solteros y empresarios. 2) 11-2-25.3) V.O.K OBRAS SRL. 3) A) Construcción de obras civiles y de infraestructura y públicas o privadas y su mantenimiento) Desarrollos inmobiliarios, urbanizaciones, diseño, planeación, contratación, construcción, explotación y administración.C) Comercialización de materiales del rubro construcciones. 5) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de 1.000 Vn c/u suscribe Jorge Aníbal CARDOZO PEREIRA 750 y Damián Eduardo AMADOR 250 .6) Gerente: Jorge Aníbal CARDOZO PEREIRA, domicilio especial en sede: LAVALLE 1763 PÍSO 9, OF. 12, CABA. 8) 99 años. 9) 31-12. dionicio paz, Autorizado contrato del 11/2/2025. Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 13/02/2025 N° 7489/25 v. 13/02/2025

# OTRAS SOCIEDADES

## ALGEIBA DEV SOLUTIONS S.A.S.

CUIT: 30-71648475-7.- MODIFICACIÓN DE OBJETO, Esc. 102, Fo. 356, Fecha: 10/07/2024, Reg: 121: Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 10/07/2024, REFORMA Art. 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y graficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas, (j) Salud y (k) transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboraciones; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. El desarrollo de las actividades descriptas en el objeto sociedad, la Sociedad además de crear valor económico procurara generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las persona o partes vinculadas a esta. Art. 7: Órgano de Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicara al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuera plural, los administradores la administraran y representaran en forma indistinta. Duran en el cargo por el plazo indeterminado Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. Durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, este podrá ejercer las atribuciones que la ley le confiere a los órganos sociales, en cuanto sean compatibles, incluida la administración y representación legal. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizaran por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizaras en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Para la confección del acta rigen las previsiones del tercer párrafo del artículo 51 de la Ley N° 27349. Las resoluciones se adoptaran por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán auto convocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán validadas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Quien ejerza la representación de la sociedad obliga a esta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de la Sociedad, sus socios, empleados y los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.”.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7788/25 v. 13/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71529238-2- Por acta de directorio de fecha 11/02/2025 se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 06 de Marzo 2025 a las 12hs y las 13hs en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo en la calle Juana Manso 555, piso 6°, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la renuncia de los Sres. Carlos Alberto Mau y Eduardo Alberto Pianciola a los cargos de Presidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente, y designación de sus reemplazos hasta completar el mandato legal; 3) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea

Designado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 19/7/2016 Reg. N° 1390 y su complementaria esc. 61 del 18/5/2020 Reg. 2112 CARLOS ALBERTO MAU - Presidente

e. 13/02/2025 N° 7486/25 v. 19/02/2025

### DIMER S.A.

30-58255360-9. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 05/03/2025 a las 18:00hs, y a las 19:00hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Lezica N° 4253 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Consideración y resolución del llamado a Asamblea fuera del plazo del art. 234 último párrafo de la Ley de Sociedades, 3) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res.Gral. IGJ 7/15, 4) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2024, 5) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2024 y remuneración del Directorio en su caso, 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y apoderados, 7) Destino de los resultados acumulados, distribución de los dividendos, 8) Elección de miembros del Directorio, titulares y suplentes, determinación del número, tiempo del mandato y distribución de los cargos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. n° 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/07/2023 GUSTAVO MARTIN FERRANDI - Presidente

e. 13/02/2025 N° 7769/25 v. 19/02/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**QUADRA S.A. - EN LIQUIDACION**

CUIT 30-70998399-3 - Quadra S.A. en Liquidación. "CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 10 de marzo de 2025 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, que en Avda Cordoba 1233, 2 piso CABA, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración sobre la demora del tratamiento de los ejercicios correspondientes a los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 e irregular de liquidación al 3 de diciembre de 2024. 2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y el balance especial de liquidación 2024 3º) Consideración sobre el resultado de los dichos ejercicios, 4º) Consideración de la gestión del Liquidador por los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y especial 2024; 5º) Fijación de la remuneración del Liquidador por dichos ejercicios; 6º) Consideración sobre la necesidad de que los accionistas confirmen su decisión en lo que respecta a la Liquidación de la Sociedad y su respectiva inscripción ante la Inspección General de Justicia y 7) Designación de un accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta. acta asamblea extraordinaria N° 8 de fecha 25/8/2011 GUSTAVO CASTIÑEIRA - Liquidador

e. 13/02/2025 N° 7466/25 v. 19/02/2025

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****1000NER S.A.**

30709295795 Por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2025 cesa por vencimiento el directorio conformado por Ismael Edgardo MILNER como Presidente y Marina Angela CODELLO como director suplente y se designa como Presidente a Diego Martin MILNER y como Directora Suplente a Marina Angela CODELLO. Constituyen domicilio especial en Uruguay 171 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/01/2025

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7498/25 v. 13/02/2025

**ABRE NEGOCIOS S.A.**

CUIT 30-71545440-4 Por contrato del 17/01/2025 y Acta del 02/01/2025 se resuelve trasladar la sede social a Uruguay 239, piso 8, Of. F, CABA. Se designan Presidente: Omar Albino Pallaoro y Director suplente: Macarena Melina Pallaoro Busi, ambos con domicilio especial en Uruguay 239, piso 8, Of. F, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/01/2025

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/02/2025 N° 7432/25 v. 13/02/2025

**AGIDEA S.R.L.**

30-70976580-5. Por acuerdo cesión de cuotas del 31/01/2024 el Sr. Gonzalo Grigera, DNI 27.034.177, cede: (i) 525.000 cuotas sociales a favor de SynTech Research SAU; y (ii) 4.725.000 cuotas sociales a favor de SynTech Research Inc.; y el Sr. Mariano Battista, DNI 92.752.333, cede (i) 975.000 cuotas sociales a favor de SynTech Research SAU; y (ii) 8.775.000 cuotas sociales a favor de SynTech Research Inc En consecuencia, la composición del capital social queda como sigue: Capital Social: \$ 1.500.000.000, dividido en 15.000.000 de cuotas de 100\$ c/u; Syntech Research S.A.U: 1.500.000 cuotas y SynTech Research Inc: 13.500.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 31/01/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7742/25 v. 13/02/2025

**AGRO CHAÑARES S.A.**

CUIT 30653705685. Asamblea General Ordinaria N° 46 del 29/02/2024 y de Directorio N° 134 del 14/08/24: Se aprueba por unanimidad designar Presidente a Miguel Angel Viale; Directores Titulares a Hernán Rey Willis, Martín Gol Pares y Santiago Artagaveytia; y Directores Suplentes a Diego Sansot, Ricardo Sansot y Santiago Sansot. Todos ellos fijan domicilio especial en la calle Lavalle 1447 piso 4° depto 9, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 11/02/2025  
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7781/25 v. 13/02/2025

**ALPUERTO S.A.**

CUIT 33-71234621-9 - Por Asamblea del 24-10-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Pablo Pedace y Directora Suplente: Priscila Pedace; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1675 piso 4°, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 24/10/2024  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/02/2025 N° 7737/25 v. 13/02/2025

**ANTONIO A. D' AMICO S.A.**

CUIT 30-68204877-4 - Por Asamblea del 22-10-2024 y Acta de Directorio del 25-10-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Antonio Adolfo D'Amico y Directora Suplente: Rosa Estela Mancini; ambos con domicilio especial en Avalos 1989 piso 3° dto. B, CABA.-  
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 22/10/2024  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/02/2025 N° 7735/25 v. 13/02/2025

**ANTRA CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT: 30-71205995-4. Por asamblea del 10/2/2025, se designa directorio: Presidente: JOSE ANTONIO ARADO, DNI 13869903 y Director Suplente: HUGO RAMON ANTUNEZ, DNI 14577768, ambos con mandato por tres ejercicios y con domicilio especial en Matías Balbastro 1670, CABA. Los mismos son reelectos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/02/2025  
Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7703/25 v. 13/02/2025

**ARTE LATTE S.A.**

CUIT: 30-71744991-2 Por acta de directorio del 12/02/2025 se traslada la sede social a Serrano 907 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2025  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7786/25 v. 13/02/2025

**ASCENSORES S.O.L S.R.L.**

IGJ 1975170. CUIT: 30-71750783-1. Reunión de socios unánime de fecha 29/11/2024 se ha modificado la sede social, la cual se fija en Matheu 1112, CABA; estando previamente ubicada en la calle Tucumán 2549, Piso 2, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/11/2024  
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7812/25 v. 13/02/2025

**ASTERISCO S.A.**

CUIT 30-61914461-5. Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/10/2024 los Accionistas resolvieron disolver y liquidar la presente sociedad y designar como liquidador y responsable de guarda de libros y documentación al Sr. Eugenio Carrier, DNI 13.798.090, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2321, 2º piso "B", CABA. Autorizado según acta de asamblea extraordinaria de fecha 17/10/2024 Enrique Fernandez Moujan, Escribano, Mat 4009, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/10/2024

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7410/25 v. 13/02/2025

**AUTO FRANCE S.A.**

30-53653466-7 Por Asamblea General Ordinaria del 15/08/2024 se aprobó la designación de Director Titular y Presidente: Helen Elisheva Pargman y Director Suplente: Enrique Schinelli Casares. La Sra. Pargman constituyó domicilio especial en la calle Paraguay 523, piso 3º F, C.A.B.A. y el Sr. Schinelli Casares en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2024 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7667/25 v. 13/02/2025

**BALANCINES S.R.L.**

CUIT 30-71774043-9.- Escritura del 30/01/2025, de cesión de cuotas, el cuadro de suscripción resultante: Kevin Marcelo RAJÑANSKY: 250 CUOTAS. Adrián Sebastián CORTES VASCHIO: 250 CUOTAS. Matías Nicolás KOSOWER: 250 CUOTAS. Jonathan Ezequiel KOSOWER: 250 CUOTAS, todas de cien pesos valor nominal cada una.- Se reforma el artículo TERCERO.- Adrián Sebastián CORTES VASCHIO y Kevin Marcelo RAJÑANSKY renuncian al cargo de gerente y se designa a Jonathan Ezequiel KOSOWER Y Matias Nicolas KOSOWER por término duración de la sociedad, domicilio especial Nueva York 5074, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 30/01/2025 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7787/25 v. 13/02/2025

**BANCO DEL SOL S.A.**

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MG GROUP S.A., con domicilio en Mitre 907, piso 4, Rosario, Provincia de Santa Fe, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Créditos con Garantía Prendaria N° 1 de fecha 22 de enero de 2024, MG GROUP S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 13/02/2025 N° 7722/25 v. 13/02/2025

**BHRISA S.A.**

CUIT N° 30-71218885-1. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 28/10/2024 se resolvió designar al Sr. Cristian Lotúmolo como Director Suplente de la Sociedad. El Sr. Cristian Lotúmolo constituye domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2024

MACARENA BELÉN MANSILLA - T°: 147 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7483/25 v. 13/02/2025

**BODEGAS CHANDON S.A.**

30-55371841-0. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 21/01/2025 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pablo Landaburu; Directores Titulares: Jolyon Kenneth Thornton, Hervé Birnie Scott, Arnaud Dominique Michel de la Garde de Saignes y Fernando Carlos Gourian. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Av. Ortiz de Ocampo 2839, CABA. Se deja constancia de que el Sr. Gustavo Ariel Perosio cesa en su cargo de Presidente y los Sres. Teodoro Martín Goerens y Jean-Marc Maurice Lacave cesan en sus cargos de Directores Titulares- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/01/2025  
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7797/25 v. 13/02/2025

**CAÑOS BRAGANZA S.A.**

CUIT 30-70947877-6. Por Asamblea ordinaria del 23/01/2025 ceso como Presidente Luis Alberto GOMES, como Vicepresidente la Sra. Alejandra Silvia GOMES y como Director Suplente Alejandro Alberto GOMES. Se designó como Presidente Luis Alberto GOMES, como Vicepresidente la Sra. Alejandra Silvia GOMES y como Director Suplente Alejandro Alberto GOMES, todos con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Emilio Lamarca 3155, Piso 7, Departamento D, Villa Del Parque, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 23/01/2025  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7497/25 v. 13/02/2025

**CARBEC S.A. FINANCIERA**

CUIT 30-61765717-8. En escritura 13 del 27/01/2025, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 06/12/2024 por el que se designó Presidente: Helios Nicolas Caranci y Director Suplente: Jose Santiago Supertino, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverría 1515, piso 13 "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 351  
Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7445/25 v. 13/02/2025

**CARPET S.A.**

30-71664217-4 Por Acta de Directorio N° 22 del 25/07/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/07/2024  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7602/25 v. 13/02/2025

**CENTROS COMERCIALES ARGENTINOS S.A.**

30-70723476-4. Por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2024 se designó nuevo Directorio: Presidente: FRANCO MANUEL CATANIA, Vicepresidente: MARIANO GIARDONEI, Director Titular: GIRO LUJÁN y Directores Suplentes: Diego Cesar Radi, Guido Lujan y Francisco Rafael Catania todos con domicilio especial en la sede social, en Gascón N° 30 Piso 6, Dpto. 28, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/09/2024  
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7721/25 v. 13/02/2025

**CLANMOBILITY S.A.**

“CLANMOBILITY S.A.”, con CUIT 30-71674156-3. Por Esc. N° 81 del 31/01/2025, F° 280, Registro 1055, CABA, Esc. adscripto Ariel Feiguin, por asamblea del 10/12/2024 transcrita en la referida escritura los accionistas resolvieron por unanimidad: aceptar la renuncia de Angel Leandro COLOMBO como Presidente y de Ana Maria NUCCI como Directora suplente y que el nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ana Maria NUCCI, y DIRECTOR SUPLENTE: Angel Leandro COLOMBO quienes aceptan expresamente sus respectivos cargos, declaran que no poseen incompatibilidades ni habilidades que les impida ejercer los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en en la calle Pichincha número 827 piso 2 departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 31/01/2025 Reg. N° 1055  
Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7427/25 v. 13/02/2025

**CLARYTY S.R.L.**

CUIT 30-70863051-5. Por escritura 35 del 11/02/2025, Gustavo Daniel Peña cedió sus 15 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 a favor de Horacio Raúl Peña 13 cuotas sociales y de Osvaldo José María Lombardi 2 cuotas sociales. El capital que asciende a la suma de \$ 3.000 dividido en 30 cuotas sociales de 100 pesos cada una queda distribuido de la siguiente forma Horacio Raúl Peña es titular de veintiocho (28) cuotas sociales (93,33% del capital social) y Osvaldo José María Lombardi es titular de dos (2) cuotas sociales (6,67% del capital social cada uno). En la citada escritura se transcribió el Acta de reunión de socios de la misma fecha en la cual renunció el gerente Gustavo Daniel Peña y se designó como nuevo gerente a Horacio Raul Peña, por el tiempo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la calle Estomba número 3701, Piso 1° Caba. Se publica en virtud de la normado por la Res.Gral 10/2021 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 382  
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7664/25 v. 13/02/2025

**CLEAN HEBE S.R.L.**

CUIT 30-71801578-9. Por acta del 22/01/2025, se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de CARLOS ARIEL SUAREZ CHAVARRIA y designar GERENTE: IVAN WENTLANT; denuncia domicilio especial en ROJAS 473-2-B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2025  
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7767/25 v. 13/02/2025

**CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.**

CUIT 30709922072 Se rectifican edictos N° 14523/18 publicado e. 09/03/2018 v. 13/03/2018 y N° 26409/18 publicado el 20/04/2018, en cuanto a que el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 21 fue de fecha 27/02/2018. Autorizada por instrumento privado Acta de Asamblea del 27/02/2018.  
Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7712/25 v. 13/02/2025

**CORRIE S.A.**

30-64554204-1. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/03/2021 cesan: Presidente Sr. Luis Alberto Pennino y Director Suplente Sr. José Luis Marco. Se designan por dos ejercicios: Presidente Sr. Luis Alberto Pennino y Director Suplente Sr. José Luis Marco. Todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 457, Piso 4°-C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/03/2021  
GLORIA SALVIETTI - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7710/25 v. 13/02/2025

**CREDI LOW S.A.**

CUIT 30-69441974-3. Por asamblea ordinaria del 29/01/2025 se reeligió el Directorio, designándose presidente a Martín Demetrio López y Director Suplente a Juan Manuel López, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 566 Piso 8 Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/01/2025  
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7717/25 v. 13/02/2025

**CRIPTIA S.A.**

CUIT 30-70738545-2 Por actas del 15/11/24 Reelige Presidente Manuel María Sánchez y Suplente Liliana Beatriz Ponce. La sociedad cambia sede social a Encarnación Ezcurra 320 Depto. 120 Edificio Lumiere CABA y los designados fijan domicilio especial en la nueva sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2024  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7761/25 v. 13/02/2025

**DAMACO S.A.**

CUIT: 33-71114205-9 Comunica que por Acta de Directorio N° 63 del 30 de octubre de 2024 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 25 de noviembre de 2024, se designó el siguiente Directorio por el plazo de 3 ejercicios económicos, vigente hasta la asamblea que trate los estados contables cerrados al 31 de julio de 2027: Director Titular y Presidente: Mario Leonardo Hekier; y Director Suplente Víctor Alberto Hekier. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Ortega y Gasset 1881, 1° piso Dpto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N°16 de fecha 25/11/2024  
JULIANA RENDE - T°: 330 F°: 169 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7821/25 v. 13/02/2025

**DE ROMA CON AMOR S.R.L.**

CUIT 30-71777534-8. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 21/01/2024, el Sr. Adolfo León ESCOBAR DUQUE, DNI 94.513.156, cede a los socios 8.000 cuotas, que representan el 4% del capital social de la sociedad DE ROMA CON AMOR SRL con derecho a un voto de \$ 1 valor nominal cada una. Quedando la composición societaria de la siguiente forma: I) Jacqueline Alicia CICCHINELLI, 20.888,89 Cuotas Partes (10.44%), II) Sergio Adrián MIZRAJI, 10.444,44 Cuotas Partes (5,22%), III) Gerardo Daniel MIZRAJI, 10.444,44 Cuotas Partes (5,22%), IV) Damián Marcelo MANUSOVICH, 20.888,89 Cuotas Partes (10.44%); V) Karina Amelia CICCHINELLI 20.888,89 Cuotas Partes (10.44%), VI) Alicia De Luca, 10.444,44 Cuotas Partes (5,22%), VII) Damián Gastón SANCHEZ, 31.333,33 Cuotas Partes (15,67%) VIII) IX) Adolfo León ESCOBAR DUQUE, 12.000 Cuotas Partes (6%);. IX) Vanesa Paola Siciliano, 20.888,89 Cuotas Partes (11,11%), X) María Cecilia PEINÓ 5.222,22 Cuotas Partes (2,61%), XI) Darío Hernán PERALTA TRAVAGLIANTI, 5.222,22 Cuotas Partes (2,61%), XII) Alejandro Gamboa, 10.444,44 Cuotas Partes (5,22%). XIII) Jose Luis CICCHINELLI, 20.888,89 Cuotas Partes (10.44%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2025  
KARINA AMELIA CICCHINELLI - T°: 56 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7471/25 v. 13/02/2025

**DELCHAM S.R.L.**

30-71868942-9 por escritura 16 del 7/2/25 Eugenio Tobias Chammah cedió 250000 cuotas a Ángel Alberto Del Guercio quedando el capital de \$ 500000 dividido en 500000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u suscripto Ángel Alberto Del Guercio 250000 cuotas y Héctor Alejandro Del Guercio 250000 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 07/02/2025 Reg. N° 1583  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7482/25 v. 13/02/2025

**DISCOVERY COMMUNICATIONS ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71426738-4. Por Acta de Gerencia de fecha 25/11/2024 se tomó nota de la cesión de cuotas sociales efectuada por Discovery Latin America Holdings, LLC por la totalidad de sus cuotas a favor de Discovery South America Holdings, LLC. Capital social: \$ 11.183.020, dividido en 1.118.302 cuotas de valor nominal \$ 10 (Diez Pesos) y 1 (un) voto por cuota. Socios previos a la cesión: (i) Discovery South America Holdings LLC: 938.995 cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, representativas del 83,97% del capital social y votos; (ii) Discovery Networks S.L.: 116.911 cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, representativas del 10,45% del capital social y votos; (iii) Discovery Latin America Holdings LLC: 49.435 cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, representativas del 4,42% del capital social y votos; y (iv) DLA Holdings LLC: 12.961 cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, representativas del 1,16% del capital social y votos. Socios luego de la cesión: (i) Discovery South America Holdings LLC: titular de 988.430 cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, representativas del 88,386263% del capital social y votos; (ii) Discovery Networks S.L.: titular de 116.911 cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, representativas del 10,454706% del capital social y votos; y (iii) DLA Holdings LLC: titular de 12.961 cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, representativas del 1,159031% del capital social y votos. Autorizada según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 25/11/2024.

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7493/25 v. 13/02/2025

**DISTRIBUIDORA DE AUTOPARTES KUPPLUNGEN S.R.L.**

CUIT 30-71456226-2 Por acta del 01/02/25 Osvaldo José Paternó cede 1440000 cuotas a Gustavo Osvaldo Paternó y Alfredo Damian Paternó cede 720000 cuotas a Bettiana Limoli El total del capital es de 7.200.000 cuotas de 1 pesos y 1 voto quedando suscripto así: Gustavo Osvaldo Paternó 6480000 cuotas y Bettiana Limoli 720000 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/02/2025

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7763/25 v. 13/02/2025

**DISTRIBUIDORA LISBOA S.A.**

CUIT 30-70941014-4. Por Asamblea ordinaria del 23/01/2025 ceso como Presidente Luis Alberto GOMES, como Vicepresidente la Sra. Alejandra Silvia GOMES y como Director Suplente Alejandro Alberto GOMES. Se designó como Presidente Luis Alberto GOMES, como Vicepresidente la Sra. Alejandra Silvia GOMES y como Director Suplente Alejandro Alberto GOMES, todos con domicilio especial en la sede social. Se trasladó la sede social a Emilio Lamarca 3155, Piso 7, Departamento D, Villa Del Parque, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 23/01/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7495/25 v. 13/02/2025

**DISTRIBUIDORA R 3 S.R.L.**

CUIT 30-62501431-6 por cesión del 17/10/2024 ROMAN KÑALLINSKY y MARIA MAGDALENA MADDALOZZO ceden a DIANA BEATRIZ SEGALL 62500 cuotas partes quedando el capital social de la siguiente forma: Diana Beatriz Segall 62500 cuotas y FEDERICO JAVIER NESSIM 62500 de 10 pesos cada una Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 17/10/2024 Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 17/10/2024

Cecilia Ines Heker - T°: 49 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7785/25 v. 13/02/2025

**ELFWOOD S.A.S.**

CUIT: 30-71572073-2. Por Actas del 31/10/2024 y 04/02/2025 se resuelve aceptar las renunciaciones de Iván Bole y Diego Albani. Designan ADMINISTRADOR TITULAR: Julio José BASTIANELLO y ADMINISTRADORA SUPLENTE: Analía Paula MUIÑO. Denuncia domicilio especial en Av. Moreau de Justo 400, piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/02/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7603/25 v. 13/02/2025

**ENERGETICA DEL NORTE S.A.U.**

CUIT. 30716096633. Comunica que (i) Según Asamblea del 11/04/2024, se resolvió designar por 1 ejercicio a Damián Andino e Ignacio Adrián Lerer como Directores Titulares y a Manuel Sanmartín y Sebastián Sanchez, como Directores Suplentes. (ii) Según Reunión de Directorio de distribución de cargos del 17/04/2024, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Alberto Damián Andino; Vicepresidente: Adrián Lerer; Directores Suplentes: Sebastián Sanchez y Manuel Sanmartín. El Sr. Damián Andino constituye domicilio especial en Zapiola 2260, Piso 2º, Depto 201, C.A.B.A.; el Sr. Adrián Lerer constituye domicilio especial es Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A.; el Sr. Sebastián Sánchez constituye domicilio especial en Olivos del Torreón A-26. Maipú, Mendoza; y el Sr. Manuel Sanmartín constituye domicilio especial en Azcuénaga 1068, Piso 3º "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/04/2024

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7515/25 v. 13/02/2025

**ETERNUM ENERGY S.A.U.**

CUIT. 30-71536578-9 Comunica que, según Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 28 de octubre de 2024, se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio económico del 31 de mayo al 31 de diciembre de cada año, dejando constancia que: (i) la misma no implica una reforma estatutaria; y (ii) el cambio de fecha de cierre operará a partir del 31 de diciembre de 2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2024

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7741/25 v. 13/02/2025

**EXPRESO TIGRE IGUAZU S.A.**

CUIT. 30-56238208-5. Por Acta de Directorio del 12/12/2024 se cambió la sede social a la calle 25 de mayo 459 piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7488/25 v. 13/02/2025

**FAFA GOURMET MARKET S.R.L.**

CUIT 30-71700067-2. Por escritura del 04/02/2025, Fº46, Escribana Mónica Descalzo, Registro 2111, se cambió la sede social a la calle Monroe N° 2699 Caba. Firma: Monica Descalzo autorizada en Esc. N°15 del 04/02/2025 Reg. N°2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7455/25 v. 13/02/2025

**FALCOX S.A.**

30717393062. Por asamblea del 6/2/2025 renuncia de Nicolas Hernan GARRALDA REINA y Tomas Salvador DE CARLI se designa presidente a Daiana Elisabet GUTIERREZ y director suplente a Ruben Elias VERA, presentes al acto, aceptan cargos y fijan domicilio especial Avenida Castañares 4912 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 2061  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7441/25 v. 13/02/2025

**FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.**

CUIT N° 30-65493641-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de Junio de 2024, se designo al Sr. Santiago Manuel Farinati como Presidente; al Sr. Carlos Nicolas Iribarne como Vicepresidente; a los Sres. Marcelo Rojas Panelo, Federico Bonino y Sabrina Roxana Martins como Directores Titulares; y al Sr. Martin Marquez de la Serna como Director Suplente. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 24/06/2024  
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7643/25 v. 13/02/2025

**FERRETERIA DON VITTO S.R.L.**

CUIT 30-71802468-0. Por acta del 22/01/2025, se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de CARLOS OMAR GOMEZ y designar GERENTE: IVAN WENTLANT; denuncia domicilio especial en JUAN B. AMBROSETTI 814, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2025  
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7766/25 v. 13/02/2025

**FLEGUI S.A.**

CUIT 30-67662685-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2024 se ha resuelto la renovación del Directorio, el que continúa conformado por las Sras. Graciela Margarita Calvi, en carácter de Directora Titular y Presidente, Florencia Naya, en carácter de Directora Titular, y el Sr. Guido Naya, en carácter de Director Suplente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Honduras 5952, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2024  
francisco colombo - T°: 118 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7472/25 v. 13/02/2025

**GAMMA SUDAMERICANA S.A.**

30-63051638-9.- Por acta del 15/10/24, que me autoriza, se designó Presidente: Sergio Andrés SCHWARTZ, Directores Titulares: Julio Agustín HIMBER y César STOCK.- Todos con domicilio especial en Libertador 6680, Piso 8° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7658/25 v. 13/02/2025

**GENE PIG S.A.**

CUIT 30-71650945-8. Por Acta de Directorio del 03/02/2025 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/02/2025, se resolvió designar al Sr. Marcelo Riva como Presidente y Director Titular; y al Sr. Carlos Alberto Vesprini como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Junín 917 Piso 8° A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2025  
Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7540/25 v. 13/02/2025

**GRAVIAR S.R.L.**

CUIT 30712126082. Esc. del 22/01/25: 1) Por reunión de socios de fecha 03/12/24 estando presentes la totalidad de los socios con derecho a voto y haberse adoptado las decisiones por unanimidad, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad denominada "GRAVIAR SRL" poniéndola en estado de liquidación. 2) Se designó como liquidador a Norberto Horacio Milei, argentino, empresario, nacido el 18/09/1942, DNI 4.402.648, CUIT 20044026482, casado, domicilio en Bartolomé Cruz 1701, Piso 7, departamento 4, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Constituye domicilio especial en Juncal 643, Piso 4, departamento "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°8 de fecha 22/01/2025 Reg. N°1536

Viviana Miriam Pertierra - Matrícula: 3969 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7485/25 v. 13/02/2025

**GRUPO SOBRERO S.A.**

30715246097. Por Acta de Asamblea N° 11 del 19/4/24 y Acta de Directorio N° 21 del 22/4/24 quedó reelecto el Directorio: Presidente: Aldo Eliser Sobrero, Director Suplente: Santiago Sobrero; ambos con domicilio especial en Eugenio Corvalán 1918, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 21 de fecha 22/04/2024 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 13/02/2025 N° 7684/25 v. 13/02/2025

**GURE-A S.A.**

CUIT 33613434769. Actas Asamblea General Ordinaria y de Directorio N° 205, ambas del 24/07/23: Por unanimidad se resuelve aceptar las renunciaciones de Alberto Luis Rabino al cargo de director titular y presidente y de María Rabino Neira al cargo de director suplente y designar director titular y Presidente a Carlos Fabián Badeigts y director suplente a Fernando Carregal, quienes fijan domicilio especial en la calle Austria 2566, Piso 11° depto A y Av. Santa Fe 1531, Piso 5°, ambos de CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 11/02/2025

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7782/25 v. 13/02/2025

**INSERT SISTEMAS DE CALEFACCION S.A.**

CUIT 30-70873036-6 Por contrato del 17/01/2025 y Acta del 02/01/2025 se resuelve trasladar la sede social a Uruguay 239, piso 8, Of. F, CABA. Se designan Presidente: Omar Albino Pallaoro y Director suplente: Macarena Melina Pallaoro Busi, ambos con domicilio especial en Uruguay 239, piso 8, Of. F, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/01/2025

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/02/2025 N° 7433/25 v. 13/02/2025

**INTERCARGO S.A.U.**

CUIT. 30-53827483-2. Por Esc. 378 del 22/11/24 Registro 1474 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 26/7/24, que resolvieron: 1. Aceptar las renunciaciones presentadas por los directores titulares Gregorio Borda, Fernando Miguel Montes, María Susana Nicolini, José Daniel Krakobsky, Diego Carlos Alfonsin, a sus cargos de presidente, vicepresidente y directores titulares respectivamente. 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Fernando Miguel Montes, Vicepresidente: Alicia Juana Somale, Directores Titulares: Lucas Tomás Luna, Valeria Atapuerca, y Santiago Luis Ibarzabal Murphy 2) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio ambas del 31/10/24, que resolvieron: Designar como Director Titular a Guido Baistrocchi en reemplazo de Santiago Luis Ibarzabal Murphy quien no aceptó el cargo conferido en Asamblea del 26/7/24. Domicilio especial de los directores: Hipolito Yrigoyen 250, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7803/25 v. 13/02/2025

**JABIRU GROUP S.A.**

CUIT 30-71878776-5 Por acta del 10/02/2025. Cambio la sede social a la Av. Juan de Garay 492, piso 2º, dpto. "B", CABA. Lo cual es aprobado por unanimidad. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/02/2025

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 13/02/2025 N° 7823/25 v. 13/02/2025

**JOMAPRO S.A.**

30-70710714-2. Por Asamblea ordinaria del 06/01/2025 se resolvió revocar la decisión de la disolución de la sociedad y por ende, revocar la designación del liquidador. Se desiste la inscripción en IGJ del trámite N° 2735332. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 06/01/2025

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7814/25 v. 13/02/2025

**JUSTO ASESORES S.R.L.**

33-71522672-9. Por Acta del 03/02/2025 se designó como nuevo Gerente Especial del Área de Auditoria a Sebastián Tavernini, constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Juana Manso N° 555, Piso 6, Oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/02/2025

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7508/25 v. 13/02/2025

**KALAA PRODUCCIONES S.R.L.**

NRO. 1721479 CUIT 30-70833371-5 - Se comunica que por el fallecimiento del Señor Gerardo Venezia (DNI 21.892.853) en virtud de la Declaratoria de Herederos ordenada en autos "VENEZIA GERARDO S/SUCESION AB-INTESTATO" del día 4 de febrero de 2025 heredan sus 25 cuotas Andrea Inés Pellegrini CUIT 27-21589803-8 y Fátima Venezia CUIT 27-43817540-2. Autorizada por Reunion de Socios del 6 de Febrero de 2025

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 06/02/2025

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7464/25 v. 13/02/2025

**KENYA NEUMÁTICOS S.A.**

CUIT 30-71751481-1. Por Escritura 2 del 04/02/2025, Registro 557, se transcribió Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 17/01/2025. Se designó Directorio: Presidente. Mario Oscar PUERTOLAS, 08/09/1950, casado, DNI 8.479.609, CUIT 20-08479609-4, domicilio real Carolina Muzzilli 5755, CABA. Directora Suplente: Roxana Soledad IBACACHE, 10/01/1978, DNI 26.074.660, CUIT 27-26074660-5, casada, domicilio real Perdiguero 1155, Santos Lugares Tres de Febrero, PBA, ambos argentinos, por el término de 3 ejercicios, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Francisco Bilbao 5835, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 04/02/2025 Reg. N° 557

MARTA ELENA CERVONE - Matrícula: 3015 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7401/25 v. 13/02/2025

**LA ESQUINA DE RECOLETA S.R.L.**

C.U.I.T.: 30-71765572-5. Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 11/12/2023 se designó como gerente, en reemplazo de Noemi Esther Sosa, quien renunció a su cargo, a Rodolfo Daniel Aguinaga, DNI 93.597.769, uruguayo, 01/07/1958, soltero, CUIT 20-93597769-0, comerciante, San Lorenzo 2524, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 546, piso 7º, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 11/12/2023

Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7507/25 v. 13/02/2025

**LAMINAT S.A.**

30-71447638-2 Por Acta de Directorio N° 50 del 23/08/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7610/25 v. 13/02/2025

**LANCAS S.R.L.**

CUIT: 30695088171 - Por reunión de socios del 14 de noviembre de 2024, se traslada la sede social a Pasaje Finlandia 1366, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 17/09/2015 MARCELA NORMA FERNANDEZ - Socio Gerente

e. 13/02/2025 N° 7791/25 v. 13/02/2025

**LAVIDE S.A. FINANCIERA**

CUIT 30-61765755-0. En escritura 12 del 27/01/2025, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 05/12/2024 por el que se designó Presidente: Helios Nicolas Caranci y Director Suplente: Jose Santiago Supertino, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverria 1515, piso 13 "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 27/01/2025 Reg. N° 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7444/25 v. 13/02/2025

**LUMINATUS S.A.**

CUIT 30-71509413-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 10/01/2025, se resolvió: Designar Directorio: Presidente: Juan Carlos Manzilo y Director Suplente: Juan Franco Esposito, ambos fijan domicilio especial en Monroe 3075, piso 4, depto 13, CABA. Cesan en el cargo por vencimiento de mandato: Juan Franco Esposito, Presidente y Juan Carlos Manzilo, Director Suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/01/2025

Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7642/25 v. 13/02/2025

**MAXSEGUR S.R.L.**

CUIT 30-70739469-9. Por escritura 36 del 11/02/2025, Gustavo Daniel Peña cedió sus 1200 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 a favor de Horacio Raúl Peña y de Osvaldo José María Lombardi en la proporción de 600 cuotas sociales a cada uno. El capital que asciende a la suma de \$ 3.000 dividido en 3000 cuotas sociales de 1 peso cada una queda distribuido de la siguiente forma Horacio Raúl Peña es titular de once mil cuatrocientas (11.400) cuotas sociales (95% del capital social) y Osvaldo José María Lombardi es titular de seiscientas (600) cuotas sociales (5% del capital social). En la citada escritura se transcribió el Acta de reunión de socios de la misma fecha en la cual se reformo el artículo 4 del contrato social. Se publica en virtud de la normado por la Res.Gral 10/2021 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 382

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7665/25 v. 13/02/2025

**MCCAIN ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67964590-7. Por Asamblea General Ordinaria del 29.01.2025, se resolvió: (i) designar como directores titulares a Diego Peña, Martín Eduardo Rossi Beguy y María Eugenia Picasso Achaval, y como director suplente a Claudio Macedo de Sousa; y (ii) designar como síndico titular a Omar Carlos Miguel Spinelli y como síndico suplente a Manuel Neira Montes. Los directores constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 18, CABA y los síndicos lo constituyeron en Cerrito 1540, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2025

Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7693/25 v. 13/02/2025

**MENDEZ JAVEGA S.A.**

CUIT 30-67740554-2. Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 45 Designación de Directores: resuelto por Acta de Directorio del 06/11/2024 y Acta de Asamblea 45 del 07/11/2024: Presidente: Juan Carlos Petrone, argentino, nacido el 23/09/1963, DNI 16974008, C.U.I.T. 23169740089 domiciliado en Zelarrayan 865, y Director Suplente: Sofía Belén Petrone, argentina, nacida el 02/12/1992, DNI 37206148, C.U.I.T. 27372061486, domiciliada en Luis M. Drago 354 piso 1 Departamento A, CABA. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Agaces 144, C.A.B.A. La presente elección se efectúa por vencimiento del mandato de las autoridades anteriores, Juan Carlos Petrone, como Presidente y Sofía Petrone como Director Suplente, quienes habían sido designados el 03/11/2022 por Acta de Asamblea N° 42. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 45 de fecha 07/11/2024

Alicia Beatriz Suriano - T°: 120 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7443/25 v. 13/02/2025

**MODAS MILAN S.A.**

CUIT: 30-71826265-4. Por acta de directorio de fecha 03/02/2025, acta de asamblea general extraordinaria de fecha 5/02/2025 y registro 1) Renuncia Presidente: German Emilio SALGUEIRO, DNI 37.558.200, 14/04/1993, domiciliado en Av. Corrientes 2372, C.A.B.A., y Directora Suplente: Marina Del Valle PAZ, DNI 35.069.355, 05/01/1990, domiciliada en Echeverría 3254, Villa Lynch, San Martín, Prov. de Bs. As. 2) designación de presidente del directorio: Rosa Selva FAGINA, DNI 18.647.092, 29/11/1967 y Directora suplente: Noelia Abril ROLDAN, DNI 45.991.017, 11/06/2004, ambas domiciliadas en Lucero 942, Libertad, Merlo, Prov. de Bs. As. 3) aceptación de cargos, manifestación de no ser personas políticamente expuestas y constitución de domicilio especial en paso 555, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/02/2025

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7454/25 v. 13/02/2025

**NORELEC S.A.U.**

CUIT. 30-68338220-1. Comunica que (i) según Asamblea del 17/04/2024, se resolvió designar por 1 ejercicio Directores Titulares a Damián Andino, Ignacio Adrián Lerer, María Julia Cuirolo y Gerardo Cartellone; Directores Suplentes a Manuel Sanmartín, Sebastián Sánchez, Renee Fauve y Giacomo Cartellone. (ii) Según Reunión de Directorio del 14/05/2024, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera Directorio: Presidente: Alberto Damián Andino; Vicepresidente: Adrian Lerer; Directores Titulares: Gerardo Cartellone, María Julia Cuirolo; Directores Suplentes: Sebastian Sanchez, Manuel Sanmartin, Renne Fauve y Giacomo Cartellone. El Sr. Damián Andino constituye domicilio especial en Zapiola 2260, Piso 2°, Depto 201, C.A.B.A.; el Sr. Adrián Lerer constituye domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A.; el Sr. Gerardo Cartellone constituye domicilio especial en Emilio Civit 757, San Francisco del Monte, Provincia de Mendoza; la Sra María Julia Cuirolo constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 3°, C.A.B.A.; el Sr. Sebastián Sanchez constituye domicilio especial en Olivos del Torreon A-26, Maipú, Mendoza; el Sr. Manuel Sanmartin constituye domicilio especial en Azcuénaga 1068, Piso 3° "D", C.A.B.A.; y el Sr. Giacomo Cartellone constituye domicilio especial en Besares 860 MA C2 de la Ciudad de Chacras de Coria, Mendoza. (iii) Según Reunión de Directorio del 30/09/2024, se resolvió aprobar la renuncia presentada Renee Fauve. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7514/25 v. 13/02/2025

**PABLO RIES S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT: 30-50138405-0. Por asamblea del 11/01/2024 se designó: Presidente: Carlos Alberto Chaud; Vicepresidente: Jorge Mario Fiore; director titular: Augusto Chaud; Síndico Titular: Juan Marcos Aroztegui y Síndico Suplente: Carlos Enrique Vazquez. Por asamblea del 02/12/2024 se reeligió a todos los nombrados en los mismos cargos, constituyendo los directores domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2, oficina 36 CABA. Por acta de directorio de misma fecha se efectuó el cambio de sede social de Bernardo de Irigoyen 330, piso 2, oficina 36 CABA a Avenida Córdoba 785, piso 6, oficina 12 CABA y por acta de directorio del 18/12/2024 los síndicos ratificaron su aceptación a las designaciones de ambos ejercicios y constituyeron nuevo domicilio especial en Avenida Córdoba 785, piso 6, oficina 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 844 Carlos Enrique Rodríguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7457/25 v. 13/02/2025

**PARTS SISTEMAS S.A.**

CUIT 30-71503290-9 DESIGNACION DE DIRECTORIO Expediente 1881009 Escritura 12 del 11-02-2025, ante MARIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 CABA, Folio 29; se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 25/10/2024 de elección de autoridades y distribución de cargos: PRESIDENTE: David Ezequiel PEREZ DNI 22.365.273 CUIT 20-22365273-6 domicilio real Bacon 5032 CABA, VICEPRESIDENTE Adrián Gustavo BUTTI DNI 22.171.363 CUIT 20-22171363-0 domicilio real Bacon 5032 CABA y DIRECTORA SUPLENTE Romina Cecilia COMPAGNUCCI DNI 22.878.422 CUIT 27-22878422-8 domicilio real Nardos 308 Ciudad Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; todos con domicilio especial en Bacon 5032, CABA. Aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 920 MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7736/25 v. 13/02/2025

**PATAGONIA TILE S.A.**

CUIT 30-70975624-5: Por escritura 45 del 23/1/2025 ante Escribano Franco di Castelnuovo folio 249 Registro 1 Itzaingó se protocoliza Acta de Asamblea ordinaria unánime del 11/11/2023 por la que designan directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Franco RAGOLIA, argentino, nacido el 15/11/1980, DNI 28.370.683, CUIT 20-28370683-5, soltero, comerciante, designado por la categoría A de acciones; VICEPRESIDENTE: Luciana RAGOLIA, argentina, nacida el 29/12/1978, DNI 26.943.583, CUIT 27-26943583-1, soltera, comerciante, designada por la categoría B y C de acciones, ambos con domicilio real en Los Paraísos 833, localidad y partido de Itzaingó, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: Elena Beatriz BARREYRO, argentina, nacida el 10/09/1953, DNI 10.970.147, CUIT 27-10970147-0, casada, comerciante, designada de común acuerdo por todos los accionistas, con domicilio real en Av. del Libertador 7420 piso 1 oficina A, CABA; todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Avenida del Libertador 7420 piso 1 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 23/01/2025 Reg. N° 1 Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7652/25 v. 13/02/2025

**PAU-MAT S.A.**

C.U.I.T. 30-70062140-1.- Por Asamblea General Ordinaria del 10/02/2025 realizada por Esc. N° 17 del 10/02/2025, Folio 99, Reg. 522, Se designó como Presidente: Matías Hernán ARADÓ y Director Suplente: Mercedes BECERRA, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Felipe Vallese N° 996, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 522 Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7509/25 v. 13/02/2025

**PAY RETAILERS ARG S.R.L.**

30-71671167-2. Por Acta de Reunión de Socios del 10/02/2025, se resolvió i) aceptar la renuncia de Gonzalo Oliva Beltrán a su cargo de Gerente Titular; y ii) reelegir a Alejandro Dall'Ava y Amalia Gabriela Calderón como Gerentes Titulares. Se dejó constancia de que Alejandro Dall'Ava tendrá a su cargo la representación legal de la Sociedad. Ambos directores designados constituyeron domicilio en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Corrales Viejos 46, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/02/2025 Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7685/25 v. 13/02/2025

**PISOS ALEMANES S.A.**

30-71152363-0 Por Acta de Directorio N° 71 del 23/07/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/07/2024 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7608/25 v. 13/02/2025

**PISOS BODEN S.A.**

30-71563004-0 Por Acta de Directorio N° 35 del 29/07/2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2024 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7609/25 v. 13/02/2025

**PRINTING COMPANY S.A.**

30-70820748-5 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27-12-2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Santiago Herbin y Directora Suplente: Geraldine Vianini Nelson. Domicilio Especial: calle San Martin 558 Piso 4° C.A.B.A. y por Reunión de Directorio del 06-11-2023, se resolvió cambiar la sede social a la calle San Martin 558 Piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 11/01/2025 Reg. N° 94 EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7789/25 v. 13/02/2025

**PROYECTOS TERMOMECHANICOS S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71819085-8.- "PROYECTOS TERMOMECHANICOS S.R.L."- A) Por escritura N°38 del 11/02/2025, Sabina Haydee DI SALVO cedió a Sofía Soledad PACE 150.000 CUOTAS. En virtud de la cesión el Capital de \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota, queda suscripto de la siguiente manera: Nadia Antonela PACE, 150.000 Cuotas de valor nominal \$ 1 cada cuota, equivalentes a \$ 150.000, y Sofía Soledad PACE, 150.000 Cuotas de valor nominal \$ 1 cada cuota, equivalentes a \$ 150.000, totalmente integradas. B) Por Acta de Reunión de socios del 11/02/2025 se aprobó la renuncia de la Gerente Sabina Haydee DI SALVO. Protocolizada por escritura 38, del 11/02/2025, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7463/25 v. 13/02/2025

**RAMON JAUREGUALZO E HIJOS S.R.L.**

CUIT. 30-70874232-1, con domicilio en Av. Alvear 1555 5to "A" Ciudad de Buenos Aires, inscrita en IGJ el 27 de abril de 2004 bajo n° 3355 del Libro 120 Tomo de SRL, por Acta de Reunión de Socios del 21/10/2024 resolvió reducir en forma voluntaria el capital social de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS MIL a la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL. Total ACTIVO: \$ 8.082.778.162,65. Total PASIVO: \$ 1.355.694.296,43. Patrimonio Neto: \$ 6.727.083.866,22. Que la publicación se hace expresamente a los efectos de corroborar la existencia de oposición por parte de los Acreedores. Quedando reformado el art 4 del estatuto el que queda redactado así "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, dividido en UN MILLON DOSCIENTAS MIL CUOTAS de UN PESO valor nominal cada una". Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 1960 SANTIAGO VIDETTA - Matrícula: 5920 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7683/25 v. 17/02/2025

**RESTABLECER SALUD S.A.**

"RESTABLECER SALUD S.A.", con CUIT 33-71612386-9. Por Esc. N° 82 del 31/01/2025, F° 284, Registro 1055, CABA, Esc. adscripto Ariel Feiguin, por asamblea del 14/10/2024 transcrita en la referida escritura los accionistas resolvieron por unanimidad: aceptar la renuncia de Diego Santiago GUIÑAZÚ como Director suplente y que el nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Cristian Gabriel MAZZOLETTI, y DIRECTORA SUPLENTE: Laura CORIA quienes aceptan expresamente sus respectivos cargos, declaran que no poseen incompatibilidades ni habilidades que les impida ejercer los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en en la calle Teniente General Presidente Perón número 949, 12° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 31/01/2025 Reg. N° 1055 Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7426/25 v. 13/02/2025

**RODOLFO EDUARDO FRISARE S.A.**

CUIT 30-61933934-3 Por acta del 03/02/25 Reelige Presidente Rodolfo Eduardo Frisare Director Titular Martin Rodolfo Frisare y Director Suplente Helena Maria Niksic todos con domicilio especial en Girardot 1551 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/02/2025 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7760/25 v. 13/02/2025

**RUEDAS AR S.A.S.**

CUIT 30716603535. Rectificacion del Edicto publicado con fecha 11/02/2025, bajo el N° 6910/25. Por reunión de Socios Autoconvocada de fecha 7/02/2025 se resolvió aceptar la renuncia del Administrador Titular el Sr. Tomas Ignacio Costanzo. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/02/2025 MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7621/25 v. 13/02/2025

**SERVICIOS DEL CENTRO S.A.**

(CUIT 30682435573) La Asamblea General del 18/12/2024 resolvió la designación del Directorio: Presidente. Graciela Amalia Roggio, Vicepresidente. Martín Benito Roggio, Directora Titular. Lucía Inés Roggio, y Director Suplente: Alberto Esteban Verra.- Todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 9°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 231 Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7413/25 v. 13/02/2025

**SMRC AUTOMOTIVE TECH ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71462535-3. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 03/09/2024, se resolvió designar el siguiente Directorio: Sukant Gupta (Presidente); Mario Enrique Flores Camacho (Vicepresidente); Raphael François Alexis Sarreo, Danilo Roberto de Almeida y Luciana Díaz (Directores Titulares). Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 03/09/2024

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7473/25 v. 13/02/2025

**SONITA S.A.**

Inspección General de Justicia N° 1.801.272- CUIT 33-71057049-9 - Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 22/04/2024, el Directorio quedó integrado así: Presidente: Agustín Alberto Casasco; Director suplente: Martín Alberto Casasco. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social de Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/04/2024

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7424/25 v. 13/02/2025

**SULFARGEN S.A.**

(CUIT: 30-51733739-7) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2024 se resolvió: (i) la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1 de la ley 19.550; y (ii) la designación de los Sres. Jonathan José Gerszberg (DNI. 25.745.438) y Mariano Gabriel Delfino (DNI 22.276.960) como liquidador titular y liquidador suplente, respectivamente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/12/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7798/25 v. 13/02/2025

**TBC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70892946-4. Por escritura 46 del 23/1/2025 ante Escribano Franco di Castelnuovo f252 Registro 1 Ituzaingo, se protocoliza Acta de Asamblea unánime del 29/10/2024 por la cual designan directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE Franco RAGOLÍA, (argentino, nacido 15/11/1980, DNI 28.370.683, CUIT 20-28370683-5, comerciante, soltero, domiciliado en Los Paraísos 833, Ituzaingo, Ituzaingo, Pcia Bs As); DIRECTOR SUPLENTE Luciana RAGOLÍA, (argentina, nacida 29/12/1978, DNI 26.943.583, CUIT 27-26943583-1, comerciante, soltera; domiciliada en Los Paraísos 833, Ituzaingo, Ituzaingo, Pcia Bs As), quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en la Avenida Libertador 7420 piso 1 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 23/01/2025 Reg. N° 1

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7653/25 v. 13/02/2025

**TECNOLOGIA SIMPLE & SENCILLA S.A.**

30717242498. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 26/4/24 se designó Directorio: Presidente: Veronica Lorena Castrillon, Directora Suplente: Milena Cristal Nuñez; con domicilio especial en Saladillo 2549 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 4 de fecha 26/04/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 13/02/2025 N° 7671/25 v. 13/02/2025

**TRANSPORTE CENTAURO S.A.**

CUIT. 30-71054655-6 Comunica que según Asamblea del 20.07.2023, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores suplentes; y (ii) designar por 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Gastón Alejandro Bertone; Vicepresidente: Pablo Nicolás Bertone; Director Titular: Fabián Alberto Gilli; Director Suplente: Analía Bertone. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1424, Piso 8°, Dpto. "E", C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2023 María Fernanda Mierz - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7512/25 v. 13/02/2025

**UREKI S.A.**

CUIT 30-71766139-3 Escritura 8 F° 22 del 05/02/25 Registro 1129 C.A.B.A. Asamblea del 17/01/25 por unanimidad: 1) Se acepta la renuncia del Presidente: Emanuel Alejandro HADAD. 2) Se designa Presidente: Ricardo Arturo OGA, DNI 20063253 y Director Suplente: Adrian Marcelo FERNANDEZ, DNI 17535706, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Defensa 113 Piso 1° C.A.B.A. Reunión de Directorio del 17/01/25 por unanimidad traslada la sede social a Defensa 113 Piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 05/02/2025 Reg. N° 1129 Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7755/25 v. 13/02/2025

**VENTOR S.A.C. E I.**

EDICTO COMPLEMENTARIO del de fecha 06.01.2025/06.01.2025 (TI N° 311/25). CUIT N° 30-53835266-3. Conforme al punto 3 de la vista cursada por IGJ de fecha 3.02.25, se procede a su rectificación: Los directores (Néstor Matías Monasterio -titular- y Patricia Monasterio -suplente-) constituyeron en acta de directorio N° 444 domicilio en Carlos Pellegrini 1163, piso 14 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 27/12/2024 Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7716/25 v. 13/02/2025

**VITERBO ROMA S.A.**

CUIT 30-71704508-0. Por Asamblea del 15/04/2024 se designó -por tres ejercicios- Directorio: Director Titular y Presidente Sebastián Enrique GALLO, Director Titular y Vicepresidente: Mario Gastón GALLO, Directores Titulares: Ricardo Julio KLAHR y Jorge Omar CORONEL, y Directores Suplentes: Martín Fernando ALVAREZ, y Noemí Aída GEMINIANI; fijando los siguientes domicilios especiales a) Sebastián Enrique GALLO y Mario Gastón GALLO en Olga Cossettini 1189, piso 3, oficina A, CABA; b) Ricardo Julio KLAHR en Luis María Campos 559, piso 5, oficina 701, CABA; c) Jorge Omar CORONEL en Corrientes 1302, piso 8, CABA; y d) los directores suplentes Martín Fernando ALVAREZ, y Noemí Aída GEMINIANI en Delgado 826, piso 13 G, CABA, y Venezuela 356, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/04/2024 Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7822/25 v. 13/02/2025

**WOCH S.A.**

CUIT 30-71214819-1. Por escritura del 6/02/2025, F°53, Escribana Mónica Descalzo. Se designaron Presidente: Diego Ezequiel Alvez y Director Suplente: Pablo Adrián Samper, ambos domicilio especial 25 de Mayo 758 primer piso oficina L Caba. Firma Monica Descalzo autorizada en Esc. N° 18 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 13/02/2025 N° 7456/25 v. 13/02/2025

**YAYTY S.A.**

30572888688. Por asamblea 30/10/24 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Claudio Francisco Siri, Vicepresidente: Alicia Ester Gaczynski, Directores Suplentes: Melina Siri, Ariadna Siri y Julián Ricardo Siri; todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 8440 piso 3 dpto. 37 CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/10/2024

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 13/02/2025 N° 7783/25 v. 13/02/2025

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO FEDERAL DE VENADO TUERTO - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. AURELIO ANTONIO CUELLO MURÚA (Juez Federal), Secretaría Civil autorizante, a cargo de la Dra. Analía Debora Dalmaso, sito en la calle Chacabuco 743 de la ciudad de Venado Tuerto, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CACERES, LEANDRO ISMAEL s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" EXPTE N° 31860/2023, se ha dictado el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 09/12/2024.- Téngase presente. Atento lo solicitado, fijese día y hora de audiencia de reconocimiento de documental, para el día 20/03/2025 a las 10:30 hs., a realizarse mediante plataforma digital, donde los profesionales deberán participar a través de misma, debiendo concurrir en forma presencial a este Juzgado sólo el Sr. Cáceres Leandro Ismael, munido de la documentación que acredite su identidad, en cumplimiento de los recaudos sanitarios pertinentes, bajo los apercibimientos previstos en los Arts. 526 y 527 del C.P.C.C.N. Hágase saber al llamado a reconocer que su incomparecencia, implicará la notificación de la efectivización de los apercibimientos intimados en ocasión de la audiencia. A los fines de la celebración de la audiencia antes mencionada, los datos de "conexión" y "contraseña" serán comunicados por el Juzgado a los profesionales intervinientes mediante notificación electrónica, una vez que fueren informados por el Servicio del PJN, de videoconferencias. Conforme con ello, y atento al cúmulo de solicitud de audiencias, requiérase a las partes a acompañar en autos la constancia de notificación del presente con una anticipación no menor de 48 horas de la fecha y hora de audiencia fijada, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la misma. Asimismo, requiérase a los profesionales intervinientes el estricto cumplimiento de los actos impulsorios pertinentes y deber de probidad, a los fines de llevar a cabo la audiencia en el día y hora fijados a tales efectos, en virtud principio de economía procesal y buena fe, y evitar toda dilación del procedimiento, máxime cuando los módulos de videoconferencia son limitados y otorgados por el Consejo de la Magistratura en un marco de emergencia (cfr. Art. 34 inc. 5 ap. IV y V-, 36,45 y cc). Notifíquese." Fdo. Dr. AURELIO ANTONIO CUELLO MURÚA (Juez Federal). AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - ANALIA DEBORA DALMASO SECRETARIA CIVIL

e. 13/02/2025 N° 7557/25 v. 14/02/2025

### JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

EL JUZGADO FEDERAL DE DOLORES, SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, sito en la calle Alem 584 de la ciudad de Dolores en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FARIAS, MARCELO HERNAN s/PREPARA VIA EJECUTIVA", FMP 18977/2023; cita y emplaza a FARIAS MARCELO HERNAN, DNI N° 25.889.244, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Dolores, de febrero de 2025

MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA

e. 13/02/2025 N° 7619/25 v. 14/02/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

## JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El JUZGADO FEDERAL DE DOLORES, SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL, sito en la calle Alem 584 de la ciudad de Dolores, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FARIAS, MARCELO HERNAN s/PREPARA VIA EJECUTIVA", FMP 20136/2023; cita y emplaza a FARIAS MARCELO HERNAN, DNI N° 25.889.244, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Dolores, 07 de febrero de 2025.

MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA

e. 13/02/2025 N° 7646/25 v. 14/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIER I notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física Lorena Carla MUZO (D.N.I N° 27.115.585), en el marco de la causa 1433/2021 caratulada "TRUFEXAN S.R.L Y OTROS S/INF Ley 24.769", que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le señala para el 28 de febrero de 2025, a las 11 horas, bajo apercibimiento de declarar rebelde a aquella persona física en caso de ausencia injustificada

RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 13/02/2025 N° 7647/25 v. 19/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIER I notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica TRUFEXAN S.R.L (CUIT N° 30-71579871-5), en el marco de la causa 1433/2021 caratulada "TRUFEXAN S.R.L Y OTROS S/INF Ley 24.769", que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le señala para el 28 de febrero de 2025, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar rebelde a aquella persona jurídica en caso de ausencia injustificada

RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 13/02/2025 N° 7607/25 v. 19/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MICROCORR S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 16673/2018), hace saber que el 06/12/2024, se declaró cumplido el acuerdo oportunamente homologado en las actuaciones de referencia. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2024. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 13/02/2025 N° 94248/24 v. 13/02/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 26.12.2024 se decretó la quiebra de Mario Roberto De Iraola (DNI NRO. 13.816.545), expte Nro. 5793/2023. El síndico designado es el Cdor. Carlos Gustavo Knees con domicilio electrónico 20113617633 y domicilio procesal en Av. De los Incas nro. 3624, 10° Piso Dto. A.Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 14.03.2025 haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: gustavok7@yahoo.com.ar en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: Banco Ciudad. CBU 0290005610000503251407. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 07.05.2025 y 23.06.2025 el se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires , de febrero de 2025.. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 13/02/2025 N° 7606/25 v. 19/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 cargo del Dr. HORACIO A. LIBERTI, Secretaría Única a cargo de la Dra. Florencia Laura Ferraro, sito en calle Uruguay N° 714 piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados CALVA EZEQUIEL MARCELO c/ GALVAN LUCAS JOAQUIN y OTRO s/DAÑOS y PERJUICIOS” Expediente N° 41424/2023, el Sr. Magistrado de intervención ha ordenado la publicación de edictos por DOS (2) días en el diario EL BOLETIN OFICIAL a fin de notificar el traslado al demandado LUCAS JOAQUIN GALVAN DNI N° 37.360.714 por el termino de 15 días de la demanda ordinaria bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Publica de Pobres y Ausentes (art. 343 del Código Procesal). Es transcripto el auto que ordena la medida: “.Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024.- En atención a lo expresado bajo juramento, dándose el caso previsto por el art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos en la forma dispuesta por el art. 147 del Cód. citado, por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL y en LA PRENSA a fin de notificar el traslado al demandado Lucas Joaquín Galván, DNI N° 37.360.714 por el término de quince días de la demanda ordinaria bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública de Pobres y Ausentes (art. 343 del Código Procesal).- HORACIO A. LIBERTI Juez - HORACIO A. LIBERTI Juez - FLORENCIA L. FERRARO SECRETARIA

e. 13/02/2025 N° 5880/25 v. 14/02/2025

### Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 1°, Capital Federal, de Capital Federal (Civil), cita y emplaza por el término de UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES, a Ana Martina Robles DNI 5.734.628, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: ROBLES, Ana Martina S/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto conforme lo dispuesto en el artículo 88 del CCCN.- “Buenos Aires, 30 de agosto de 2024. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante seis meses (conforme arts. 85 y 88 del CCCN), a fin de que la Sra. ANA MARTINA ROBLES, con DNI 5.734.628, comparezca dentro del plazo referido en los autos caratulados “ ROBLES, Ana Martina s/ ausencia con presunción de fallecimiento” (Expte 42.215/2022) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 35 a cargo del Juez subrogante Ramiro Güiraldes, Secretaria única cargo de la Dra. Adriana Sylvina Moron, sito en avda de los Inmigrantes 1950 primer piso de CABA, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto conforme lo dispuesto en el artículo 88 del CCCN... Ramiro Güiraldes. Juez. Publíquese por una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- Ramiro Güiraldes Juez - ADRIANA SILVINA MORON SECRETARIA

e. 13/02/2025 N° 78847/24 v. 13/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Juez JULIO CARLOS (H) SPERONI, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 Piso 3ro. En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese al Sr. SALVADOR AMADO, titular de la Libreta de Enrolamiento Nro. 01.663.607, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos “AMADO SALVADOR S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” Expte Nro. 104143/2013.- FDO. JULIO CARLOS SPERONI JUEZ. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de OCTUBRE del 2020. Fdo Paula Benzecry, secretaria JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 13/02/2025 N° 49766/24 v. 13/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

-EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Jueza, Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en los autos caratulados “MANSILLA, BEATRIZ ZUNILDA c/ PAIZ, RAFAEL DOLORES s/DIVORCIO” (Expte. Nro. 30946/2024), se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial y en el Diario Época de Corrientes, en el cual se cita y emplaza al Sr. Rafael Dolores Paiz DNI 6.610.104 a que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención, conforme se ha decretado en la resolución de fecha 06/12/2024, conforme el proveído que reza: Buenos Aires, 5 de diciembre de 2024.- I.- Téngase presente lo manifestado bajo juramento. II.- Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, a los fines dispuestos en la providencia de fs. 14. publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Época de Corrientes, durante dos días, emplazando al Sr. Rafael Dolores Paiz a que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. En caso de comparecer al proceso, desde la fecha en que se le haga saber que ha sido vinculado al sistema informático, comenzará a correr el plazo de la citación ordenada a fs. 14.- Firmado: Mónica Cecilia Fernández. (P.A.S.) Jueza.- El presente edicto deber publicarse por un (2) días en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, de diciembre de 2024.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 13/02/2025 N° 7181/25 v. 14/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 82, a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en Lavalle 1220, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, en el marco de los autos caratulados “POMADORO, VALERIA SOLEDAD Y OTRO c/ SEREDA BUCHINO, IVAN s/ FILIACION” (Expte. N.º 66943/2018), emplaza al Sr. Iván Sereda Buchino (DNI N.º 94.141.059) para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor

Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el libramiento en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 14 de septiembre de 2021. – (...) publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial (art. 145 CPCCN) emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (...) –” Fdo. Alejandro J. Siderio, Juez Nacional en lo Civil. Dado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de febrero del año 2025. - Dr. Alejandro Javier Siderio Juez - Dra. Eva Renee Slinin SECRETARIA

e. 13/02/2025 N° 7582/25 v. 14/02/2025

## JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA C

En el Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Gastón Alberto Salmain, Juez Federal, Secretaría “C”, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados “ARROYOS SOCIEDAD ANONIMA c/ MARTINEZ DE TOZZI, LUISA Y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, Expte. N° FRO 43733/2022, se ha ordenado poner en conocimiento de las partes (vgr. herederos de los codemandados Héctor José Tozzi y Luisa Martínez de Tozzi), la sentencia de fecha 11/02/2025, la cual en su parte resolutive, dispuso: “1) Hacer lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, declarar operada a favor de ARROYOS SOCIEDAD ANONIMA la prescripción adquisitiva de dominio del buque denominado ALICIA, inscripto bajo la matrícula N° 01587 (ex N° 3203). 2) Ordenar que ARROYOS SOCIEDAD ANONIMA sea inscripta como titular de la embarcación objeto de los presentes en el Registro Nacional de Buques. Firme la presente Resolución, la parte actora deberá confeccionar y adjuntar al Sistema de Gestión de Causas Judiciales Lex 100, un oficio dirigido al Registro Nacional de Buques, ello a fin de dar cumplimiento con la manda judicial aquí dispuesta, el cual será suscripto electrónicamente por Secretaría y librado en formato digital, quedando el diligenciamiento del mismo a su exclusivo cargo. 3) Imponer las costas de esta instancia a la parte demandada vencida (cfr. art. 68 del C.P.C.C.N.). 4) Diferir la regulación de honorarios profesionales para su oportunidad. Insértese y hágase saber.- “. Fdo. Dr. Gastón Alberto Salmain - Juez Federal.- Gaston Alberto Salmain Juez - Gaston Alberto Salmain Juez Federal de Primera Instancia

e. 13/02/2025 N° 7353/25 v. 14/02/2025

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	06/02/2025	SANTISO ALBERTO	6251/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	12/11/2024	LOGARZO NESTOR RUBEN	81245/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/02/2025	BAEZ SELVA DANIELA	7389/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	11/02/2025	ORTEGA MARIA ROSA	7387/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/02/2025	FUNES GERMAN	5879/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/02/2025	YOLINDA MARTHA IMPIOMBATO	7313/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/02/2025	KAPLAN ABRAHAM Y RUDNITZKI SARA	7584/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/02/2025	TERRILE RUBEN PEDRO	6900/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/02/2025	ELENA ALICIA FRIAS	5931/25
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	10/02/2025	JACOBO FALICOFF	6937/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	11/02/2025	HORACIO ALBERTO GALLI	7314/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/02/2025	OSCAR FRANCISCO ORTEGA Y MÓNICA OJEDA	7546/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/02/2025	SILVANA NELIDA SLAVICH	7547/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/02/2025	HERMELINDA ZENOIDA NUÑEZ	6980/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/02/2025	ESTERA WAKS Y DOLORES ELSA SAR KRYKSMAN	7295/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/02/2025	CARLOS ENRIQUE DEMARIA	7649/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/12/2024	LANGMAN JORGE NORBERTO	87923/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/02/2025	LOPEZ CLARA	7150/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/02/2025	WAISBEIN HECTOR	7196/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/02/2025	ZARAGOZA CELIA FERNANDA	6748/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/12/2024	SERGIO OMAR BESEL	92177/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/02/2025	BASSANO LUIS ANTONIO Y LAROCCA MARIA INES	6148/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	10/02/2025	MARTÍN ANDRÉS MEDRANO	6848/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	10/02/2025	CARLOS RAMÓN CANTEROS	6852/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	10/02/2025	LUIS ALBERTO LASTRETO	6853/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/02/2025	FIDALGO ENRIQUE	6473/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/12/2024	MOURENTE FONTENLA JOSE MANUEL	93634/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/12/2024	EZEQUIEL RUBEN CARRERA Y ALBA ARRIETA	91172/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	12/02/2025	MIGUEL ANGEL LÓPEZ	7697/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/02/2025	JAIME BRILL	5154/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/12/2024	CYNTHIA MARIANA MOSKOVITS	90621/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/02/2025	ALDO MONTENEGRO	7349/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/12/2024	RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	94464/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	21/11/2024	PASATA JUAN ORLANDO	83427/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	04/02/2025	DOCAMPO ANABEL ROXANA	5432/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	04/02/2025	ALVAREZ DEMETRIO ELADIO Y DIEGUEZ DOLORES OLGA	5435/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	04/02/2025	VILCHES DELFA CATALINA	5574/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/12/2024	ALFREDO ENRIQUE DE LUCCA	88181/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/12/2024	WALTER HUGO ANRIQUEZ	89955/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/02/2025	EDUARDO JULIO SBEILI	6986/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/02/2025	MARIA MARZORATI	6263/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/02/2025	DORA ALICIA MAGGI	6277/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/02/2025	DIAZ ALBERTO OSCAR, RIZZI ELISA MARIA Y DIAZ RIZZI MARCELO OSCAR	7152/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/02/2025	JOSE ANTONIO LOPEZ	7157/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/02/2025	INÉS BEATRIZ FERELLA	6414/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	20/12/2024	JUAN MERLOS	92561/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/02/2025	ROSA CUASNICU	6409/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/02/2025	BOIANI JUAN CARLOS	7163/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	13/11/2023	OLGA ESTHER RUIZ ACUÑA	92447/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	12/02/2025	HUGO CARLOS GOSLINO	7637/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/10/2024	JORGE HORACIO BOTTINO Y MARIA ISABEL SOLIS	71376/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/02/2025	RICARDO ALBERTO VAN TOMME	5304/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/02/2025	MARIO FERMIN LACOSTE	7292/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	26/12/2024	JULIO ALFONSO JAIME CARRILLO	93704/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/02/2025	JULIO ERNESTO ALBERDI	7162/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	05/02/2025	ANTONIO AYALA VALIENTE	6050/25
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	22/10/2024	MARÍA JESÚS PEREZ PAZCUAL	74811/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	12/02/2025	BEATRIZ ERCILIA SARLO SABAJANES	7678/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/02/2025	ARMINDA NATALIA BARSÍ	7555/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/02/2025	ALICIA ESTER VISCHNIVETZKY	7567/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/02/2025	TARQUINI BARBARA ARGENTINA	6819/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	11/02/2025	MARIA INES NOLASCO	7169/25
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	09/11/2022	JUAN JOSE KANEMANN	91417/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/02/2025	CALABRO SARA JESUSA	5526/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/02/2025	LOIS JOSE ANTONIO	6250/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/12/2024	RINA LOLA MARGARITA COCCIMANO	90004/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/02/2025	JORGE EDUARDO GAMBARINI	6127/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/12/2024	SACLIS RUBEN ERNESTO	93721/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	12/02/2025	DORIAN FABIANA CICARELLI	7601/25

e. 13/02/2025 N° 6296 v. 13/02/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días en autos "TAUDUL ALEJANDRO DAMIÁN S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INMUEBLE UBICADO EN CATAMARCA NRO. 4919, QUILMES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" Expte. N° 9860/2021/3, que la martillera Sra. Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 10 de marzo de 2025 a las 11.45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, Pb, C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Catamarca 4919, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Conforme informe dominial está ubicado entre las calles cuatro y cinco, designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse está implantado sobre un lote que posee una superficie de 260m<sup>2</sup>. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido, Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05.03.21. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Sandra Rivas, DNI. 28.265.045 quien manifestó ocuparlo en base a un contrato, el cual no fue exhibido. BASE: U\$S 5.040. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30% del precio, comisión 3%, con más el 0.25% sobre el precio de venta (Acordada de la C.S.J.N. N°10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar/](http://www.csjn.gov.ar/)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La subasta habrá de realizarse ad corpus prescindiendo de su exhibición y pudiendo, quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, compulsar las constancias de este incidente (fs. 57/60). Buenos Aires, 12 de febrero de 2025. Jorge S. Sícoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 13/02/2025 N° 7634/25 v. 19/02/2025

### JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 71, a mi cargo, Secretaria unica a cargo del Dr. Juan Bartolomé Catardo, sito en Paraná 520, piso 9°, CABA, en autos "ESCOBAR CYNTHIA YANINA c/ RUFFINO CARLOS ROBERTO s/DESPIDO" (Exp. 98725/2016) hace saber que el día 20 de febrero de 2025 a las 11:15 horas se llevará a cabo la subasta del bi en mueble embargado en autos en la sede de la Oficina de Subastas Judicial de la CSJN, correspondiente a la maquina Encuadradora Vertical Manual Tecno LD, la cual se encuentra ubicada en la calle Chacabuco 691 de la Ciudad de Buenos Aires y cuyo depositario es el Sr. Carlos Roberto Rufino. Se hace saber que el martillero interviniente es el Sr. RAMOS ARUQUIPA SERGIO JOVANY.-  
MATIAS MORENO ESPEJA Juez - JUEZ NACIONAL

e. 13/02/2025 N° 7559/25 v. 17/02/2025

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## PRIMERO JUJUY

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo de la Jueza Federal Subrogante Dra. Carina Inés Gregoraschuk, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria N° 113/2024 de la Excm. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE N° 2859/2017 caratulado "PRIMERO JUJUY s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diez días del mes de febrero de dos mil veinticinco. Fdo.: Dra. Alejandra María Canónica - Prosecretaria Electoral - A/C Secretaria.

Alejandra María Canónica, Prosecretaria Electoral - A/C Secretaria.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 13/02/2025 N° 7673/25 v. 17/02/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

The screenshot shows a PDF viewer interface. At the top, there's a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and the text 'seccion\_prmera\_20... x' followed by a '+ Crear' button. Below this, there's a toolbar with 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a 'Validar todas' dropdown menu with a checkmark icon and the text 'Firmado por Boletin Oficial'. To the right, the header of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, featuring the Argentine coat of arms and the text 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024'. Below the header, it says 'Primera Sección' and 'Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, there's a 'SUMA' section with 'Avisos N'.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ARVAMA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de ARVAMA S.A. (CUIT 30-65794003-4). El Directorio de Arvama S.A., por unanimidad de los directores presentes, resuelve: Convocar a los señores accionistas de Arvama S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, sita en Florida 622 piso 4 oficina 15, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Febrero de 2025 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que justifican la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2023. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y fijación de los correspondientes honorarios de los señores Directores José Marco Casellini, Pedro Antonio Martínez Cereijo, Gustavo Alejandro Gerardi, Pablo Martín Cejas y Rodolfo Mario Garrido, por el ejercicio en tratamiento y también consideración de la gestión de los señores Directores correspondiente al anterior ejercicio, punto que se encuentra pendiente de formal ratificación por la Asamblea; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; 6) Consideración de la gestión y honorarios del señor Síndico; 7) Elección del Síndico y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/07/2022 PEDRO ANTONIO MARTINEZ CEREIJO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/02/2025 N° 6351/25 v. 14/02/2025

#### B.S.A. DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71828165-9 - "CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 24 de febrero de 2025, a las 12.00 horas, reunión que se realizará bajo la modalidad presencial en la sede social sita en la calle Av. Caseros 3039, Piso 9°, de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Ratificación de todos los actos celebrados y decisiones adoptadas por el Directorio de la Sociedad desde la constitución de la misma hasta la fecha de la Asamblea; 3°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico regular finalizado el 31 de octubre 2024; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024. Consideración de la reducción de capital conforme art. 206 de la Ley N° 19.550. Consideración, en su caso, de la reforma del artículo quinto del estatuto social; 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 6°) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 7°) Consideración de la prescindencia del Órgano de Fiscalización por no encontrarse la Sociedad incluida en el inc. 2° del art. 299 de la Ley N° 19.550; 8°) Autorizaciones". Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia. La comunicación de asistencia podrá ser realizada presentando dichas constancias en Avenida Caseros 3039, Piso 9, de CABA, en el horario de 10:00hs a 18:00hs o enviando las mismas al siguiente correo electrónico: comunicaciones@bsadesarrollos.com.ar, en ambos casos hasta el 19 de febrero de 2025 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 112 de fecha 26/07/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 07/02/2025 N° 6202/25 v. 13/02/2025

**B.S.A. INVERSIONES S.A.**

CUIT 30-71828171-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2025 a las 12:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en Av. Caseros 3039, Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Ratificación de todos los actos celebrados y decisiones adoptadas por el Directorio de la Sociedad desde la constitución de la misma hasta la fecha de la Asamblea; 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2024; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 6°) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2024 en su caso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550; 8°) Consideración de la remuneración a la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 9°) Consideración de la prescindencia del Órgano de Fiscalización por no encontrarse la Sociedad incluida en el inc. 2° del art. 299 de la Ley N° 19.550; 10°) Autorizaciones. Los accionistas que deseen participar de la Asamblea, deberán, hasta el 19 de febrero de 2025 a las 18:00, comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia; debiendo para ello enviar un mail a comunicaciones@bsainversiones.com.ar acompañando dichas constancias o presentándolas en la sede social sita en Av. Caseros 3039, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 112 de fecha 26/07/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI  
- Presidente

e. 07/02/2025 N° 6143/25 v. 13/02/2025

**BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.**

CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 28 de noviembre de 2024 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2025 a las 9:00 hs en el primer llamado y 10:00 hs segundo llamado, a convocarse en "Centro de Residentes Pampeanos" sito en Fonrouge 68, CABA. - para tratar el siguiente Orden del Día:

**ASAMBLEA ORDINARIA**

- a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. -
- b) Ratificación del valor de la membresía y su alcance.
- c) Delegación en la administración del valor nominal y forma de actualización de las expensas ordinarias y extraordinarias. Constitución de cuotas adicionales para fines específicos.
- d) Condiciones y pautas a seguir para la constitución de las comisiones internas
- e) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio N°27, cerrado el 30 de abril de 2024.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial.
- 
- e) Aprobación de las expensas del ejercicio. -
- f) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de 04/12/2023 ANTONIO MINUCCI - Presidente

e. 10/02/2025 N° 5351/25 v. 14/02/2025

**BOLDT TECH S.A.**

CUIT 30-71828159-4. Se convoca a los accionistas de Boldt Tech S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de febrero de 2025, a las 10.30 horas, reunión que se realizará bajo la modalidad presencial en la sede social sita en la calle Av. Caseros 3039, Piso 9°, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Ratificación de todos los actos celebrados y decisiones adoptadas por el Directorio de la Sociedad desde la constitución de la misma hasta la fecha de la Asamblea; 3°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico regular finalizado el 31 de octubre 2024; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 6°) Consideración de

la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024; 7°) Consideración de la prescindencia del Órgano de Fiscalización por no encontrarse la Sociedad incluida en el inc. 2° del art. 299 de la Ley N° 19.550; 8°) Autorizaciones". Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia. La comunicación de asistencia podrá ser realizada presentando dichas constancias en Avenida Caseros 3039, Piso 9, de CABA, en el horario de 10:00hs a 18:00hs o enviando las mismas al siguiente correo electrónico: comunicaciones@boldttech.com.ar, en ambos casos hasta el 19 de febrero de 2025 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 112 de fecha 26/07/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 07/02/2025 N° 6144/25 v. 13/02/2025

## CARBOCLOR S.A.

30-50424922-7. Se convoca a una asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de marzo de 2025, a las 11:30 horas, a distancia mediante la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams desde la sede social sita en la Avda. del Libertador 498 piso 12, oficina 1220, C.A.B.A de conformidad con el Artículo 18 del Estatuto social y la resolución general CNV N° 939/22, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 105, cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3. Tratamiento de los resultados del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2024. Propuesta del Directorio con relación al resultado del ejercicio: Destinar la totalidad del resultado del ejercicio de \$ 145.230.632 a la cuenta "Reserva legal". 4. Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 por \$ 50.655.636 más I.V.A (total remuneraciones), en exceso de \$ 43.159.080 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 6. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2024. 7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio social. 8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2025. 9. Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025. 10. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio en Curso. Determinación de su retribución. Nota 1: Para participar en la asamblea en forma virtual, los accionistas deberán informar su participación al correo electrónico notificaciones@carbochlor.com.ar debiendo indicar el correo electrónico al cual se deberá remitir el link de acceso; quienes participen en forma presencial en la sede social, deberán comunicar su asistencia en el plazo legal, a la casilla electrónica previamente indicada o bien presentar el certificado de tenencia accionaria en la sede social. Nota 2: los accionistas podrán participar de la asamblea en forma virtual a través del link de acceso que oportunamente se les enviará a la dirección de correo electrónico informado por los accionistas a la Sociedad al momento de comunicar asistencia; o bien podrán participar concurriendo en la fecha y horario fijado para la asamblea en la sede social sita en Avda. del Libertador 498, piso 12 oficina 1220 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el caso de participar mediante apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los votos se emitirán a viva voz, de lo cual se dejará expresa constancia en la grabación de la asamblea correspondiente; serán tenidos en cuenta en igualdad de condiciones los votos emitidos por quienes participen a distancia y quienes concurran a la sede social para participar en el acto. Nota 3: Los accionistas que deseen participar en la asamblea deberán remitir su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el 14 de marzo de 2025 inclusive, al correo electrónico indicado o en la sede social, de 10:00 a 16:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/09/2024 ERNESTO CARLOS BASTARRICA PIÑEYRO - Presidente

e. 11/02/2025 N° 6832/25 v. 17/02/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando la voz oficial**



**CTS AUTO S.A.**

CUIT 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10.03.2025 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones que motivaron la aprobación de los estados contables cerrados al 31.12.21, 31.12.22 y 31.12.23 fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de Fondos y las Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021. Consideración del resultado; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio por el ejercicio finalizado el 31.12.2021, 5°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de Fondos y las Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado 31.12.2022. Consideración del resultado; 6°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio por el ejercicio finalizado el 31.12.2022, 7°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de Fondos y las Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.23. Consideración del resultado; 8°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio por el ejercicio finalizado el 31.12.2023, y 9°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 11/02/2025 N° 7031/25 v. 17/02/2025

**DAKOTA S.A.**

CUIT 30-53598192-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27/02/2025 a las 18 horas mediante acceso remoto a distancia a través de la plataforma de audio y video "Google Meet ®" a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la aprobación de los Estados Contables rectificadas finalizados al 31.07.2014; 31.07.2015; 31.07.2016; 31.07.2017; 31.07.2018; 31.07.2019; 31.07.2020, 31.07.2021 y 31.07.2022. 3) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La notificación deberá cursarse en Av. Hipólito Yrigoyen 1628, 11° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, y a amm@pagbam.com.

Designado según instrumento privado acta de fecha 21/03/2024 MARCELO DANIEL VIOLANTE - Presidente

e. 10/02/2025 N° 6365/25 v. 14/02/2025

**GOLDMAN BROTHER S.A.**

30-70766805-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de FEBRERO de 2025, a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 en segunda convocatoria en la sede social de GOLDMAN BROTHER S.A sita en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento extemporáneo de la documentación prevista en el Artículo 234 de la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 16 cerrado al 31-12-2023. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Consideración de saldo de resultados acumulados. Depósito de Acciones, Títulos y Certificados en término de ley en la Av. F. Alcorta 3275, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 02/09/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 07/02/2025 N° 6039/25 v. 13/02/2025

**INSTITUTO MEDICO DE OBSTETRICIA S.A.**

30-54602818-2. En relación a la publicación 1977/25 efectuada desde el 16-01-25 al 22-01-25. por Acta de Directorio del 3-02-25 se resolvió dejar sin efecto la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria pautada para el día 12 de Febrero de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/03/2024 NARCISO ROBERTO TABAJ - Presidente

e. 11/02/2025 N° 6827/25 v. 17/02/2025

**MCL CORP. S.A.**

CUIT: 30-65856521-0. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Febrero del 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Viamonte 850, piso 5, of. 10 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha; 3. Tratamiento de la renuncia del Directorio; y 4. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/08/2023 DORA LIDIA BOGANI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 07/02/2025 N° 5978/25 v. 13/02/2025

**OBRA SOCIAL DE TRABAJADORES VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y AFINES (OSTVENDRA)**

30-71030916-3 Convocase a los Sres. Afiliados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de Marzo del 2025, a las 08:00 horas, en primer convocatoria, con quórum suficiente o a las 08.30 hs. en segunda convocatoria con los afiliados presentes, en la calle Charlone 1020, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta junto con el Presidente; 2) Modificación del Estatuto en su artículo segundo, en cuanto al domicilio de la obra social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 347 de fecha 15/06/2023 GUILLERMO HORACIO MARTIN - Presidente

e. 11/02/2025 N° 6690/25 v. 13/02/2025

**QUIYA S.A.**

(CUIT 30710797877). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 07 de marzo de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2024. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Desafectación de la reserva voluntaria y su posterior distribución. 5) Consideración de la gestión del directorio (para tratar el tercer punto del orden del día la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria). Los señores accionistas deberán comunicar con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y, asimismo toda notificación que prevea el ejercicio de algún derecho que les fuera otorgado por la ley

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 132 de fecha 03/10/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 10/02/2025 N° 6537/25 v. 14/02/2025

## SANTACROCE ALTO AGRELO S.A.

CUIT 30-70940745-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SANTACROCE ALTO AGRELO S.A. a celebrarse el día 05 de marzo de 2025 a las 11 hs. horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Juana Manso 205, 7° piso, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3. Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2024; 5. Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2024 y su destino; 6. Consideración de la Gestión del Directorio; 7. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 8. Determinación del número de integrantes del directorio. Designación de los nuevos integrantes del directorio; 9. Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Juana Manso 205 7° piso, TANOIRA CASSAGNE, CABA de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, pár. de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/11/2021 JUAN RAMON ZIMMERMANN - Presidente

e. 10/02/2025 N° 6377/25 v. 14/02/2025

## SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.

30708440147 EL DIRECTORIO DE "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A." RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de "SMSV Asesores de Seguros S.A." a Asamblea de Accionistas que se celebrará el día 26 de febrero de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, quinto piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1. Miembros del Directorio. Designación de dos Directores Titulares con mandato hasta el cierre del ejercicio. 2. Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/01/2025 ERNESTO CEFERINO MONTENEGRO - Presidente

e. 07/02/2025 N° 6160/25 v. 13/02/2025

## ZICARELLI GROUP S.A.

CUIT 30-70815223-0 Convócase a los señores accionistas de ZICARELLI GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General de Accionista fue convocada fuera de término 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024, 3) Asignación de honorarios al directorio, 4) Distribución de dividendos y 5) Elección de dos accionistas para la firma del acta. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea ordinaria y extraordinaria se deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 215, 238 y 239 de la Ley General de Sociedades. Asimismo se informa que el Balance General correspondiente al ejercicio económico Nro. 19 cerrado al 30 de septiembre de 2024 se encuentra a disposición en la sede social de la calle Aguilar 2428 piso 3 dpto. C, CABA, conforme plazo de Ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/09/2023 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 07/02/2025 N° 6159/25 v. 13/02/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### AGROPORT S.A.C.A - ORTELLI AGROPECUARIA S.A. - AGRODYN S.A.

AGROPORT S.A.C.A. CUIT 30-59562836-5 - ORTELLI AGROPECUARIA S.A. CUIT 30-53983309-6 - AGRODYN S.A. CUIT 30-71716164-1 – Comunican que en los terminos de los arts. 83 y 88 de Ley 19.550, AGROPORT S.A.C.A. ha decidido escindirse para destinar parte de su patrimonio para fusionarse con ORTELLI AGROPECUARIA S.A. y AGRODYN S.A. La referida reorganizacion tendra efectos a partir del 31 de diciembre de 2024. Datos de inscripcion: AGROPORT S.A.C.A. en el Regitro publico el 27/10/1982, n° 7294, Libro 96, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anonimas Nacionales, domicilio en Gral. Cesar Diaz 1953, piso 7°, depto. 31, CABA; ORTELLI AGROPECUARIA S.A. en el Registro Publico de Comercio, Dpto. de Mercedes, Prov. de Buenos Aires, el 22/06/1976, al Folio 276 del Libro 2 de Contratos de Sociedades Anonimas, N° 1357, domicilio en Gallo 1106, Piso 2°, Dpto. "C", CABA; y AGRODYN S.A. inscrita en IGJ el 21/05/2021, n° 7491, Libro 102, Tomo de Sociedades por Acciones, domicilio en Gallo 1106, Piso 2°, Dpto "C", CABA. Valuacion del activo y pasivo de las sociedades segun balances especiales de escision-fusion al 30/09/2024: AGROPORT S.A.C.A. activo: \$ 7.946.454.176,24, pasivo: \$ 2.128.624.469,80; ORTELLI AGROPECUARIA S.A. activo: \$ 1.868.547.357,30, pasivo: \$ 765.106.578,26- AGRODYN S.A. activo: \$ 501.733.921,48, pasivo: \$ 233.481.888,73. Patrimonio al 30/09/2024: AGROPORT S.A.C.A. \$ 5.817.829.706,35; ORTELLI AGROPECUARIA S.A. \$ 1.103.440.779,04; AGRODYN S.A. \$ 268.252.032,75. Patrimonio escindido por AGROPORT S.A.C.A.: Transfiere a ORTELLI AGROPECUARIA S.A. la suma de \$ 368.360.643,44 del activo y a AGRODYN S.A. la suma de \$ 2.816.926.057,79 del Activo. De acuerdo al nuevo estado de situacio'n patrimonial especial de escision-fusion consolidado de AGROPORT S.A.C.A. la valuacion de sus Activos asciende a \$ 4.761.167.475,01, siendo sus pasivos en \$ 2.128.624.469,89, y con un patrimonio neto total a \$ 2.632.543.005,12; de ORTELLI AGROPECUARIA S.A. la valuacion de sus Activos asciende a \$ 2.236.908.000,74, siendo sus pasivos en \$ 765.106.578,26 y con un patrimonio neto total a \$ 1.471.801.422,48 y de AGRODYN S.A.. la valuacion de sus Activos asciende a \$ 3.318.659.979,27, siendo sus pasivos en \$ 233.481.888,73 y con un patrimonio neto total a \$ 3.085.178.090,54. Fecha de compromiso previo de escision-fusion: 27/11/2024 aprobado por los Directorios de las Sociedades el 27/11/2024, y por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de todas las Sociedades, celebradas el 27/12/2024. Por efecto de la escision-fusion Agropecuaria AGROPORT S.A.C.A. reduce su capital de \$ 1.401.356,00 a \$ 598.370,00 y modifica el articulo cuarto del estatuto social; ORTELLI AGROPECUARIA S.A. aumenta su capital social de \$ 97.014,00 a \$ 200.000,00 y modifica el articulo cuarto del estatuto social y AGRODYN S.A. aumenta su capital social de \$ 200.000,00 a \$ 900.000,00 y modifica el articulo cuarto del estatuto social. Reclamos de Ley: deberan ser dirigidos a Escribano Ignacio Rueda, Registro Notarial 1893 de CABA, Viamonte 1167 piso 10, CABA. Quien suscribe, se encuentra autorizado por todas las sociedades, por acta de asamblea extraordinaria de cada sociedad, de fecha 27/12/2024. Autorizado segun instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 27/12/2024  
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 11/02/2025 N° 6929/25 v. 13/02/2025

### CP RENOVABLES S.A.

CUIT 30-71516376-0. Se comunica por tres días que CP RENOVABLES S.A. con sede social inscrita en Av. Tomás A. Edison 2701, CABA e inscrita en la IGJ el 1/04/2016 bajo el número 4753, Libro 78, Tomo - de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria del 7/01/2025 resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 39.123.246.810, es decir de \$ 49.120.100.917 a \$ 88.243.347.727, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, emitiéndose acciones liberadas en favor de los accionistas en proporción a sus tenencias. (ii) aprobar el rescate de 11.881.781.610 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "B", de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción, suscriptas en su totalidad por los accionistas Guillermo Pablo Reza, CPR Energy Solutions S.A.U. y Vientos la Genoveva II S.A. (iii) en consecuencia, reducir el capital social en los términos de los artículos 203 y 220 inciso 1) de la Ley 19.550, en la suma de \$ 11.881.781.610, es decir de \$ 88.243.347.727 a \$ 76.361.566.117. mediante la cancelación de 11.881.781.610 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de valor nominal \$ 1 y con derecho a 5 votos por acción. Se modifica en consecuencia el artículo quinto del capital social. (iv) reducir la cuenta prima de emisión en la suma de \$ 336.374.478. El capital social queda

representado de la siguiente manera: (a) Central Puerto S.A.: 60.990.507.438 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase "A" de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 5 votos cada una y 15.371.058.678 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase "B" de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 5 votos cada una; y (b) Vientos la Genoveva II S.A.: 1 acción ordinaria, nominativa no endosable Clase "B" de \$ 1 valor nominal, y con derecho a 5 votos. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 30/06/2024: Activo: \$ 173.448.804.221, Pasivo: \$ 5,966,688, Patrimonio neto \$ 173,442,837,533. Valuación del activo, pasivo y patrimonio posterior a la reducción: Activo: \$ 173.525.493.110, Pasivo: \$ 37.860.642.139, Patrimonio neto \$ 135.664.850.971. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. Tomás A. Edison 2701, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/01/2025 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 12/02/2025 N° 7298/25 v. 14/02/2025

## FERTILO AGROPECUARIA S.A.

30696375247. Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/12/2024 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 75.000.000 a \$ 11.310.856.770 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 11.310.856.770 a \$ 8.500.000.000 en base al Balance Especial de Reducción de Capital al 30/11/2024 Se informa: Denominación: FERTILO AGROPECUARIA S.A.; sede Social: Avda. Presidente Manuel Quintana 529, piso 6, CABA; Datos de inscripción: IGJ 21/05/1998 bajo el N° 2710 del Libro 1 Tomo – de SOCIEDADES POR ACCIONES Activo: anterior a reducción \$ 18.670.749.941 y posterior a reducción \$ 13.339.389.607. Pasivo: anterior a reducción \$ 5.991.052.900 y posterior a reducción \$ 2.162.774.626. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 12.679.697.041 y posterior a la reducción \$ 2.162.774.626. Oposición de Acreedores: en la sede social de 10 a 12 hs.; c) en consecuencia, reformar el artículo cuarto. En razón de las variaciones de capital mencionadas anteriormente, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: TRIPTOLEMOS S.A.: 425.000 acciones LORITO L. HOLDINGS S.à r.l.: 425.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables con valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/12/2024 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 11/02/2025 N° 6689/25 v. 13/02/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA**

El Juzgado Federal de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría N° 16, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a RAMÓN ESTEBAN LIZONDO, titular del D.N.I. Nro. 39.666.718, a efectos de notificarlo de la resolución de mérito dictada en autos, en la causa FLP 16532/2022 caratulada: "PERALTA MARCOS EZEQUIEL S/ ENTORPECIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS". Sebastián Garber Secretario Federal / FEDERICO HERNAN VILLENA Juez FEDERAL FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - FHV JUEZ FEDERAL

e. 07/02/2025 N° 6084/25 v. 13/02/2025

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica (BESTAR S.A CUIT N ° 30-66342867-1) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1404/2008 caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO DE GOLDSONIC S.A Y OTROS S/ INF Ley 22.415" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 18/12/2024 a fin de hacerle saber: ...) I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1404/2008, respecto de BESTAR S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C.P., 865 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINGCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a BESTAR S.A. y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria." Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria Rafael F. CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 12/02/2025 N° 7274/25 v. 18/02/2025

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 4 de febrero de 2025, se resolvió en el marco de la causa N° 3387/2024, caratulada "NN S/ Inf. ley 23737", notificar en los términos del art. 150 del CPPN a Geovanny Londoño Osorio, de nacionalidad colombiana, DNI.N° 94.993.558, nacido el 24 de diciembre de 1978; de que con fecha 4/2/2025 se resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción respecto de Geovanny Londoño Osorio, cuyas demás condiciones personales surgen consignadas en el expediente, en atención a la presunta comisión del delito de lavado de activos de origen delictivo producto de las circunstancias enunciadas, previsto y reprimido por el art. 303 del CP, y en consecuencia sobreseer al respecto al nombrado en la causa -conf. arts. 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63, 67 del CP, y art. 336 inc. 1° y cctes. del Código adjetivo-.. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 10/02/2025 N° 6430/25 v. 14/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

“En atención al acuerdo conciliatorio arribado en los autos caratulados “CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACIÓN CIVIL (EX CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOC. CIVIL P/ SU DEFENSA) c/ BANCO SANTANDER RIO S.A. (ANTES CITIBANK N.A.) s/ ORDINARIO” (Expediente Nro. 56613/2008) de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N. 1, Secretaría N. 1, Banco Santander Argentina S.A. informa que reintegrará a los consumidores titulares de cuentas corrientes abiertas oportunamente en la Sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina y pertenecientes a su banca minorista, los montos que se le hubieran cobrado por el concepto “Cheque en consulta”, durante el período habido entre el 26/11/2005 y el 17/8/2017 (ambos inclusive), con más el I.V.A. asociado al mismo e intereses calculados según la tasa activa del Banco de la Nación Argentina sin capitalizar, desde la fecha de cobro de tal concepto en cada caso, hasta el de su efectiva devolución. A fin de percibir los importes correspondientes a los usuarios alcanzados deberán, dentro de los 120 días corridos siguientes a esta publicación: (i) acreditar documentalmente haber efectuado, al menos, un reclamo concreto y cierto con relación al concepto “Cheque en consulta” entre el 26/11/2005 y 17/8/2017, o bien (ii) reclamar la restitución de los fondos que les corresponden bajo el acuerdo. En ambos supuestos deberán enviar un correo electrónico dirigido a la dirección [acuerdocolectivo@santander.com.ar](mailto:acuerdocolectivo@santander.com.ar), bajo el asunto “Acuerdo Riesgo Contingente”, informando su situación e indicar también a una cuenta con CBU a los efectos de la percepción de los importes correspondientes dentro de los 10 días hábiles siguientes. Los usuarios que no deseen estar comprendidos en el acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la Ley 24.240, a través de una nota a presentar ante el juzgado interviniente en los autos ya citados. El texto del acuerdo y de la sentencia homologatoria podrá ser consultado en las páginas [www.santander.com.ar](http://www.santander.com.ar) y <http://consumidoresdamnificados.org.ar>”. Para ser publicado por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de febrero de 2025. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/02/2025 N° 6782/25 v. 17/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02.09.2019, se decretó la quiebra PLANTADROGA S.A.C.I.F.Y.A (CUIT Nro. 3350778364-9) en autos PLANTADROGA S.A.C.I.F.Y.A. S/ QUIEBRA (Expediente Nro. 29253/2018), en la que se designó síndico a Sergio Marcelino Rodríguez con domicilio en la calle Cañada de Gómez 4438 de esta capital y tel. 2342452766 (e-mail: [rodriguezsergiomarcelino@gmail.com](mailto:rodriguezsergiomarcelino@gmail.com)). Asimismo, se comunica que con fecha 10.02.2025 se abrió un nuevo período informativo -por haberse omitido publicar edictos en su oportunidad-, mediante el cual se dispuso que los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.03.2025, con base en los lineamientos fijados en el decreto de quiebra. El síndico deberá presentar el informe individual el 23.04.2025 y el informe general el 24.06.2025. La fecha para dictar el auto verificador vence el 05.05.2025.

Buenos Aires, de 2023 ALBERTO ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 12/02/2025 N° 7165/25 v. 18/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Libertad 533, Piso 8 (CABA) comunica que con fecha 9/12/2024 en los autos “GAUCHO BEEF S.A.S. S/QUIEBRA” (n° 14702/2021), se decretó la quiebra de GAUCHO BEEF SAS (CUIT 30-71626911-2) inscripta en la IGJ con fecha 27.11.2018, bajo el N° RL-2018 -62127088-APN-DA # IGJ de Sociedad por Acciones Simplificadas, con domicilio en la calle Zamudio n° 5136 (CABA). La Síndica desinsaculada es la Contadora Laura Verónica Fresneda con domicilio en la calle con domicilio en Maipú 359, piso 6° “89”, -CABA- (domicilio electrónico: 27246761898) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 03/4/2025 los que serán presentados al siguiente link: <https://sites.google.com/view/gauchobeefsasquiebra>. Las observaciones podrán ser presentadas hasta el 17/04/2025, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/05/25 y 02/07/25. El arancel debe pagarse por transferencia al CBU 0340100808100758529009 Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN.

La documentación que se digitalice y acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Deberá denunciarse junto con la información que exige el art. 32 LCQ la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ: 33. Se ordena a la fallida y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima a la fallida para que entregue a la síndica dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe realizar pagos al fallido. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago. En la ciudad de Buenos Aires, 6 de febrero de 2025. FDO: MARINA MEIJIDE CASTRO

SECRETARIA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 07/02/2025 N° 6093/25 v. 13/02/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. 7mo de la Capital Federal, en autos caratulados: "ESCUDO SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte Nro. 10711/2023) requiere a los acreedores que se expidan respecto de las acciones de responsabilidad propuestas, dentro del plazo de 30 días de notificados de la presente. Ello de conformidad, con lo establecido en el art. 119:3 de la ley 24.522, con la expresa prevención de que si no responden en el plazo de treinta días, se les tendrá por conformes con la pretensión de la Comisión Liquidadora; es decir que el silencio será interpretado como consentimiento o autorización. FDO. MARTIN CORTES FUNES. SECRETARIO JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 12/02/2025 N° 7367/25 v. 13/02/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos: "CALOREX S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 26469/2019) se ha presentado proyecto de distribución y regulado honorarios, poniéndose a disposición de los interesados a sus efectos. Buenos Aires, 11 de febrero de 2025. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 12/02/2025 N° 7193/25 v. 13/02/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. MONICA CECILIA FERNANDEZ, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernán Carlos MOGLIA, sito en Lavalle 1220, 4° piso, de la Ciudad Autónoma en el marco de las actuaciones: "NN O, VERA MARIANA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. Nro. 100313/2024) cita a Eva Milagros VERA (D.N.I 46.638.046) y a Benjamín JIMENEZ para que, dentro de los diez días, comparezcan a estar a derecho con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de resolver respecto de la situación de NN o, Mariana VERA con los antecedentes de autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. El presente edicto se encuentra exento del pago de estampillado. Buenos Aires, 03 de febrero de 2024.- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECRETARIO

e. 12/02/2025 N° 7045/25 v. 13/02/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. MONICA CECILIA FERNANDEZ, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernán Carlos MOGLIA, sito en Lavalle 1220, 4° piso, de la Ciudad Autónoma en el marco de las actuaciones: "VERA, ALAIA YANET Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", (Expte. 90399/2023) CITA a Eva Milagros VERA y Benjamín JIMENEZ para que, dentro de los diez días, comparezcan a

estar a derecho con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de resolver respecto de la situación de MELODY SOLANGE VERA JIMENEZ y ALAIA JANET VERA con los antecedentes de autos. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. El presente edicto se encuentra exento del pago de estampillado. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2024.- MONICA C FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 12/02/2025 N° 7362/25 v. 13/02/2025

## JUZGADO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 1 – ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: ROMERO, MARTA GLADIS Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737 SOLICITANTE: CASTAÑEDA, FELISA BEATRIZ", expte n° FRO 22290/2020, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA y EMPLAZA a Melanie Ludmila Sotelo (D.N.I. n° 45.413.180) para que dentro de los CINCO (5) días hábiles posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 07 de febrero de 2025. DR. MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez JUEZ FEDERAL

e. 11/02/2025 N° 6792/25 v. 17/02/2025

# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	04/02/2025	MIGUEL ANTONIO URQUIA	5476/25

e. 12/02/2025 N° 6295 v. 14/02/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Especial a cargo de la Dra. Mariana Alvarez sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 4º, of. 404, CABA, comunica por 5 días que en los autos: “Banco Finansur SA s. Quiebra s. Incidente de subasta de las unidades funcionales 6, 12 y 13 de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 338/346 Cap.Fed.” Expte. N° 4529/2018/45, el martillero Fabian Auster con DNI 14.289.026, rematará el día 10/3/2025 a las 10:00 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el 100% de la unidad funcional 12 Matrícula 14-451/12 Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. 1 Manzana 42 Parcela 4 (ubicada en Piso: 1, 2, 3, entresuelo. Planta baja 1º y 2º subsuelo), de propiedad de la fallida, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 338/346. Según constatación, la unidad funcional consta de gran local al frente (ex entidad bancaria) con aproximadamente 575 m2 de superficie, desde allí hay acceso a un entre piso de aproximadamente 150 m2 que balconea sobre la PB y se trata de espacio para oficinas, se accede luego a dos subsuelos -el segundo de ellos es la sala de máquina del ascensor que conecta PB, SS y EP-, tiene una superficie aproximada de 400 m2, todo desocupado. BASE: U\$S487.500.- Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Boleto: 1%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador. En dólares billete estadounidenses. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CPy 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por la Secretaria con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Se hace constar a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señal del 30% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Suc. Tribunales-, discriminando cada concepto). Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPy. Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por sellado. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en el caso de que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El expediente es de consulta pública en [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado en forma liminar, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El IVA no integra el precio obtenido en la subasta y estará a cargo del comprador en caso de corresponder. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LCQ. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se acepta la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración son por su cuenta y orden. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Se fijan para exhibición los días 5 y 6 de marzo de 2025 en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, 5 de febrero de 2025.

María Soledad Casazza Juez - Mariana Alejandra Alvarez Secretaria

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: ESCUDO SEGUROS S.A. Incidente Nº 41 - INCIDENTISTA: INCIDENTE DE VENTA DE BIENES INMUEBLES, DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OTRO FALLIDO: ESCUDO SEGUROS S.A. s/INCIDENTE” Ex. Nº 10711/2023/41, el martillero Daniela Zattara, CUIT Nº 27242983195 rematará el día 10 de Marzo de 2025 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles de la fallida: 1.- 100% indiviso inmueble sito Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI; Sección: B; Manzana: 151S; Parcela: 12; Partida Inmobiliaria: 45-176908. Según Constatación: el inmueble se ubica sobre calle Marcos Sastre Nº 625 e/ calle Concepción Arenal y Florisbelo Acosta. El inmueble se halla desocupado y consta de: Casa de material con reja al frente y pequeño jardín al frente; living comedor al frente y cocina. En PA dos dormitorios y otro pequeño; baño completo y jardín al fondo. Desarrollada sobre terreno propio. Todo en aparente buen estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 233 m2. BASE: U\$S 60.000.- 2.- 100% indiviso inmueble de la localidad de Remedios de Escalada, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: circunscripción: IV; Sección: P; Manzana: 107; Parcela: 3 a; Partida Inmobiliaria: 117- 68254. Según constatación: el inmueble se ubica sobre Av. Pte. Perón Nº 10086 e/ calle Río Cuarto y Santiago del Estero en la localidad conocida como Pablo Podestá. Ubicada aprox. a 300 mts. del cruce de Ruta 8 y Camino del Buen Ayre. Ocupado por el Sr. Cristian Stachursky, quien exhibe DNI 23.010.651, manifestando ocupar el lugar en calidad de locatario desde hace varios años, con contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2024. El inmueble consta de: Gran galpón con destino a taller de automotores livianos y pesados; desarrollado sobre un solar de 20 mts fte. x 35 mts. Totalizando 700 m2 de terreno y con una sup. cubierta con techo parabólico y parte de material de aprox. 250 m2. Posee baño; una oficina y dos espacios de material, para guarda de enseres varios. Todo en regular estado de uso y conservación. BASE: U\$S 120.000.- 3.- 100% indiviso del inmueble identificado como Unidad Funcional Nº 2 del sito en la calle Entre Ríos Nº 2659/63, del Pdo. de San Isidro, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV; Sección: D; Manzana: 53; Parcela: 10; Partida Inmobiliaria: 97-96314. Según constatación: La UF Nº 2 con ingreso por el Nº 2659 de la calle Entre Ríos e/ calle Habana y Río de Janeiro. Ubicada 300 mts. de la Av. Dardo Rocha y/o Av. De la Unidad Nacional a escaso mts. de un lateral del hipódromo de San Isidro. A 800 mts. Av. Fondo de la Legua y de la Autopista Panamericana Ruta Nº 9. Sobre asfalto. El inmueble de trata de un PH tipo Duplex. Consta de: Reja en su frente, luego espacio guarda coche descubierta. Dos ambientes; baño y cocina completa. Jardín al fondo con pequeña pileta y parrilla semicubierta. Sus superficies constan de: cubierta: 51 m2; semicub. 10 m2 y descub. 104 m2. Totalizando para la UF una sup. de 166 m2. Todo en regular a buen estado de uso y conservación. Desocupado. BASE: U\$S 75.000.- Para todos los inmuebles son condiciones: SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista q regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzarse mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral nº10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

Civil " T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) " en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres periodos: i) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) ii) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC) iii) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subasta -Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, P.B. -C.A.B.A.-, con el formulario que indica el sitio aludido. Las exhibiciones serán realizadas: Inmueble ciudad Mar del Plata calle Marcos Sastre N° 625 el día 8 de marzo de 2025 en el horario de 11.00 a 14.00 hs. Inmueble Loc. Remedios de Escalada Av. Pte Perón 10.086 el día 7 de marzo de 2025 en el horario de 10.00 a 13.00 hs. Inmueble calle Entre Ríos N° 2659/63, del Pdo. de San Isidro el día 5/ de marzo de 2025 de 10,00 a 13.00 hs. Buenos Aires, 7 Febrero de 2025.

FDO. MARTIN CORTES FUNES. SECRETARIO JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 12/02/2025 N° 7377/25 v. 18/02/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Caramelo Díaz, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 4° piso, C.A.B.A; comunica por dos días en autos: "BANCO MACRO BANSUD S.A C/ALVAREZ SILVA RITA SILVIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA." Expte N° 5716/2004 que el Martillero Público Carlos A. Menendez (CUIT 20 -14626733-6) subastará el día 24 de febrero de 2025 a las 10:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en Av. Belgrano 3219/21/23/25/27/31/43/51/59/63/65/69, calle Moreno 3260/70/72/74 y Sanchez de Loria 418/24/28/34, de esta ciudad, Unidad Funcional N° 183 del piso 13° integrante de la Torre Sol 2 (Nomenc. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 30, Parc. 5B. Matricula 9-5700/183. Según constatación realizada, se trata de un departamento compuesto por living-comedor con pequeño balcón cerrado, cocina y baño completos, una habitación; ubicado en edificio con las siguientes amenities: cancha de paddle, pileta de natación, solárium, sum y amplio parque con juegos, todo en buen estado de uso y conservación, y desocupado. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base U\$S 55.350.-, seña 30%; comisión 3%, arancel 0,25% (Acord. 24/10). Se podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o mediante el pago en moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos "MEP" contado y tipo "comprador" del día anterior a la subasta a elección del comprador. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación previa, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto. No se admitirá la compra por poder otorgado en mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente. Deudas: AySA al 26/09/24 \$ 2.167.361,09 (fs. 857); ABL al 17/10/24 \$ 504.920,75 (fs. 857/65); Expensas a noviembre 2024 \$ 4.040.497 (fs. 929/30). Valor expensas noviembre 2024 \$ 268.177,72. Exhibición: 20 y 21 de febrero de 10 a 12 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar>. Más información en estos autos y/o al Sr. Martillero. Firmado electronicamente por Máximo Musich, 7 de febrero de 2025. Gustavo Daniel Caramelo Díaz Juez - Maximo Musich Secretario

e. 12/02/2025 N° 6596/25 v. 13/02/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 39, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaría única, a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, sito en la Av. de los Inmigrantes nro. 1950, 5to. piso de esta Ciudad, comunica por dos días, en los autos caratulados: "NORIEGA LIDIA ANGELA sobre sucesión AB-intestato" (expte. No 87.887/2019), que la señora martillera María Gloria Estévez Greig rematará públicamente el día martes 18 de febrero de 2.025, a las 11.45 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, la unidad funcional No 41, piso 8o, depto. "C" y la unidad complementaria VII (baulera), planta azotea, identificada como 8"C", ubicadas en la calle Juan Francisco Seguí No 3.955/3.957, entre las de República de la India y Lafinur, de CABA.- Superficies: UF 41: 75,86 m2; UC VII: 1,53 m2.- Porcentuales: UF 41: 2,64%; UC VII: 0,05%.- Nomenclatura catastral, circunscripción 18, sección 21, manzana 80, parcela 23-a.- Inscripción dominial matrícula FR 18-11972/41 y complementaria VII.- Título de propiedad glosado en autos.- Desocupadas.- Consta de: living comedor con balcón corrido al contrafrente, pasillo de distribución, 2 dormitorios con placard (uno de ellos con balcón), baño completo, cocina, lavadero y dependencia con baño, tiene doble ingreso, principal y de servicio; en buen estado de conservación.- Puede visitarse los días 14 y 17 de febrero de 2.025, entre las 11 y 12 horas.- Registra deudas: GCBA, al 8/4/24, \$ 6.508,09.- Aysa S.A., 27/5/24, \$ 401.966,89.- Expensas, al 29/7/24, períodos 2/2021 al 7/2024, \$ 3.267.669.- (capital + intereses).- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta U\$S 190.000.- Al contado y al mejor postor.- Señá 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- Quien resulte adquirente se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos, respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión por adherir la suscripta a la doctrina plenaria de los autos "Servicios Eficientes c /Yabra".- Se hace saber que deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder.- Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, febrero de 2.025.-

María Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 12/02/2025 N° 6995/25 v. 13/02/2025

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PATRIA GRANDE

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PATRIA GRANDE" se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la citada ley, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 3 de julio de 2024. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, 7 de febrero de 2025.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 11/02/2025 N° 6781/25 v. 13/02/2025

### PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo de la Jueza Federal Subrogante Dra. Carina Inés Gregoraschuk, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria N° 113/2024 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE N° 4924/2014 caratulado "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diez días del mes de febrero de dos mil veinticinco. Fdo.: Dra. Alejandra María Canónica - Prosecretaria Electoral - A/C Secretaria.

Alejandra Maria Canonica, Prosecretaria Electoral - A/C Secretaria

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 12/02/2025 N° 7243/25 v. 14/02/2025



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



**Boletín Oficial de la  
República Argentina**



**Secretaría Legal  
y Técnica**  
Presidencia de la Nación